

Bogotá, 08 de Abril de 2022

A quien interese

Edith Elena Jiménez Jiménez con CC. 49700213 de Agustín Codazzi, autora del trabajo de grado titulado “Prácticas Docentes de Convivencia, para Construir Cultura de Paz en los Estudiantes de Sexto Grado de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Cesar” presentado y aprobado en el 2022 como requisito para optar al título de Magister en Educación, declaro que conozco el Reglamento de Posgrados, particularmente el Art. 28 “Pérdida de espacio académico”, No. 4 “En caso de verificarse plagio en los trabajos escritos, se aplicará la sanción de suspensión o cancelación definitiva de la matrícula, a partir de lo establecido en el Régimen Disciplinario de la USTA” y el Art. 36 “Aprobación de trabajos de grado o tesis”, No. 4 “REPROBADA: cuando se compruebe que hay plagio en el trabajo de grado o tesis, o el estudiante o grupo de estudiantes evidencien desconocimiento del tema tratado, o el desarrollo y contenido se considere deficiente y no merezca aprobación. En caso de ser reprobada por segunda vez, el estudiante queda excluido del Programa de Posgrado”; al igual que las leyes de la República de Colombia en lo concerniente a las derivaciones jurídicas respecto a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Por tanto, declaro que no se ha hecho copia textual parcial o total de obra o idea ajena sin su respectiva referenciación y/o citación, y certifico que el presente escrito es de mi completa autoría. Soy consciente de que la acción voluntaria o involuntaria de una falta a las anteriores reglamentaciones acarrearán investigaciones y sanciones. Igualmente, los conceptos emitidos en este documento son responsabilidad de los autores.

En constancia firmo,



Nombre y Apellidos: Edith Elena Jiménez Jiménez
Documento identificación: 49700213

RESUMEN ANALITICO EN EDUCACION RAE

Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Digital
Título del documento	Prácticas Docentes de Convivencia, para Construir Cultura de Paz en los Estudiantes de Sexto Grado de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Cesar
Autor(es)	Edith Elena Jiménez Jiménez
Tutor	Jorge Andrés Sosa Chinome Humberto Sánchez Rueda
Publicación	Bogotá, Abril 08/2022, 88 paginas
Unidad Patrocinante	Minciencias; Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia
Línea de investigación	Educación y Derechos Humanos
Grado	Sexto
Problema a solucionar	¿Cómo fortalecer prácticas docentes de convivencia, para construir cultura de paz, en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Cesar?
Espacio de comunicación	Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi
Palabras Claves	Convivencia Escolar, Práctica Docente, Cultura de Paz
Descripción	
El proyecto de investigación que tiene por nombre “Prácticas docentes de convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi”, propone diseñar y aplicar talleres que permitan transformar los factores que afectan la convivencia y construcción de paz en los estudiantes de sexto. Por su interés analítico, crítico y reflexivo, está enmarcado en una investigación de corte cualitativo siguiendo una ruta metodológica de cuatro fases en donde se aplicó una encuesta diagnóstica, diseño e implementación talleres y la entrevista semiestructurada. Empoderando a los docentes en la transformación de la convivencia y construcción de cultura de paz.	
Contenidos	
Este trabajo presenta cinco capítulos mediante los cuales se ejecutó el desarrollo de investigación de este proyecto, en el capítulo I se encuentran el planteamiento del problema, los objetivos, antecedentes y justificación; En el capítulo II se presentan los referentes teóricos que guían la indagación del objeto de estudio desde una mirada epistemológica; Luego en el capítulo III se plantea la ruta metodológica pensada para ejecutar las distintas fases del proceso que dé respuesta a la transformación de la práctica docente, para la construcción de cultura de paz en los estudiantes. Seguidamente, en el capítulo IV se enseñan los resultados de la investigación haciendo uso de la	

codificación descriptiva de cada una de las fases. Finalmente presenta las conclusiones de la tesis, dentro de las cuales se mencionan aportes a la formación integral.
Metodología
La metodología utilizada en este trabajo fue de investigación cualitativa porque se adapta a las características y necesidades del mismo. su enfoque es hermenéutico porque permite observar y comprender la realidad del problema y su método es investigación acción porque requiere un análisis, diálogo y reflexión constante para la construcción de estrategias que lleven a la transformación de la realidad. En esta investigación se planificaron una serie de actividades que permitieron alcanzar los objetivos específicos, que consistió en la aplicación de una encuesta diagnóstica, diseño y aplicación de talleres sobre prácticas docentes de convivencia, para construir cultura de paz y una entrevista semiestructurada, dirigida a una muestra de 14 docentes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi.
Actividades generales
<i>FASE I DEFINICIÓN SITUACIÓN PROBLEMA</i> Encuesta Diagnóstica <i>FASE II PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN</i> Diseño de Talleres Aplicación de talleres: Sesión I ¿Cómo fortalecer la convivencia escolar desde el rol docente? Sesión II ¿Qué son los ambientes de aprendizaje democráticos? Sesión III Herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas <i>FASE III ANALISIS - REFLEXIÓN</i> Entrevista Semiestructurada
Impacto a generar
Esta investigación busca generar un cambio en la práctica docente de la convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi. Desde la el análisis crítico y reflexivo del ser y que hacer docente en el aula frente a la formación integral de los estudiantes.
Unidades
Capítulo I Planteamiento del Problema Capítulo II. Referentes Teórico Capítulo III Metodología de la Investigación Capítulo IV Análisis y Codificación de Resultados Capítulo V Conclusiones, Referencias y Anexos
Conclusiones
Los maestros como principales agentes del ámbito escolar deben garantizar la promoción y defensa de lo DD.HH., en el ejercicio de las competencias ciudadanas. A partir de sus prácticas docentes

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

en el aula, integrando lo cognitivo con lo humano desde cualquier área del conocimiento. Permitiendo así, el derecho de “el otro” de existir y ser respetado. Facilitando la resolución de conflictos de manera pacífica, ocasionando una sana convivencia y cultura de paz.

Fecha de elaboración del Resumen	Abril	07	2022
---	-------	----	------

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

**Prácticas docentes de convivencia para construir de cultura de paz en los estudiantes
del grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Cesar**

Edith Elena Jiménez Jiménez

Universidad Santo Tomás

Maestría en Educación

Valledupar-Cesar

2022

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

**Prácticas docentes de convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del
grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Cesar**

Edith Elena Jiménez Jiménez

Asesor

Jorge Andrés Sosa Chinome

Coasesor

Humberto Sánchez Rueda

Universidad Santo Tomás

Maestría en Educación

Valledupar-Cesar

2022

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a Dios y a
mi madre por siempre acompañarme,
apoyarme, alentarme, orientarme e
impulsarme a ser mejor persona y
profesional.

Edith.

Agradecimientos

Hoy más que nunca quiero agradecer al DIOS de la vida, del amor, de la sabiduría y de la bondad, todos los beneficios recibidos a lo largo de mi proceso de investigación.

A la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi, por su apoyo y estímulo en mi proceso de formación integral. Al igual que la Universidad Santo Tomás por hacer posible la formación de tantos hombres y mujeres al servicio de la humanidad.

A mis asesores Jorge Sosa Chinome y Humberto Sánchez Ruedas, por su cariño y carisma, con que orientaron, animaron y dinamizaron mi proyecto de investigación.

Asimismo, a mi querida familia que con sus oraciones y estímulos compartieron mis luchas, esfuerzos y logros, que hoy hacen posible la feliz culminación de esta investigación.

Finalmente, a todos los docentes involucrados en este proyecto de investigación, por permitirme crear una aportación más a lo académico.

Tabla de Contenido

Introducción	12
Capítulo I Planteamiento del Problema.....	14
1.1 Contexto	14
1.2 Descripción Del Problema.....	14
1.3 Objetivos	16
1.3.1 Objetivo General	16
1.3.2 Objetivos Específicos	17
1.4 Justificación.....	17
1.5 Antecedentes.....	18
Capítulo II. Referentes Teóricos.....	27
2.1 Convivencia Escolar	28
2.2 Práctica Docente	30
2.3 Cultura de Paz.....	33
Capítulo III Metodología de la Investigación.....	39
3.1 Tipo y Enfoque de Investigación	41
3.3 Método Investigación Acción	42
3.4 Ruta Metodológica.....	43
3.5 Instrumento (Encuesta Diagnostica – Taller – Entrevista semiestructurada)	44
3.6 Población y Muestra	46
Capítulo IV Análisis y Codificación de Resultados	47
4.1 Narrativa de la Encuesta Diagnóstico	48
4.2 Narrativa de la aplicación de los talleres de prácticas de convivencia docente.....	54

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

4.2.1 Sesión I ¿Cómo fortalecer la convivencia escolar desde el rol docente?	54
4.2.2 Sesión II ¿Qué son los ambientes de aprendizaje democráticos?	56
4.2.3 Sesión III Herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas	57
4.3 Análisis de la Entrevista Semiestructurada	58
Capítulo V Conclusiones	62
Referencias Bibliográficas	65
Anexos	68

Lista de Figuras

Figura 2 Ruta Metodológica 44

Lista de Tablas

Tabla 1 Estado del Arte- Antecedentes..... 35

Tabla 2 Cronograma fases de la investigación 39

Tabla 3 Preguntas para la entrevista semi estructurada 59

Introducción

El presente trabajo de grado estuvo orientado en como fortalecer prácticas docentes de convivencia para Construir Cultura de Paz en los estudiantes del grado sexto uno de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi – Cesar.

Al respeto Sandoval, afirma:

La convivencia escolar tiene un enfoque formativo, por lo mismo se considera la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los/las estudiantes; los profesores/as deben enseñar y los/las estudiantes aprender una suma de conocimientos, habilidades, valores y principios que les permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros; es por eso que la gestión formativa de la convivencia escolar constituye la forma más efectiva de prevención de la violencia escolar.(Sandoval, 2014,p. 8)

La convivencia escolar está orientada a las buenas prácticas de comportamiento en el entorno educativo, llevando a la práctica el aprendizaje de los valores en cualquier situación de su vida cotidiana, a fin de minimizar la agresión y maltrato verbal que se vive en el interior de las aulas de clases; hay que tener en cuenta que estas actitudes generan un ambiente poco favorable para la aprehensión del conocimiento.

Esta investigación contiene cinco capítulos, el primero plantea la descripción y formulación del problema en el cual se describe el contexto de la institución educativa, la problemática encontrada en relación a la convivencia, la justificación y los objetivos propuestos que guían al investigador en la solución de ésta. Seguidamente se presentan los referentes teóricos que dan sustento a esta investigación.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

En el marco metodológico se describe la metodología seleccionada que es, la investigación acción, de tipo cualitativo, con un enfoque hermenéutico – fenomenológico y los instrumentos elegidos que fueron: encuesta, taller y la entrevista semiestructurada. Así como, la muestra seleccionada que fue 14 docentes de distintas áreas de formación de la I.E. Nacional Agustín Codazzi - Cesar.

Los resultados obtenidos, se detallan mediante una descripción narrativa de la información en relación a los objetivos específicos planteados para la investigación. En primer lugar, se presenta la presentación de la encuesta diagnóstico y su análisis. En un segundo momento, la aplicación de los talleres de convivencia y su respectiva reflexión y por último la encuesta semiestructurada donde se describe la pertinencia de los talleres.

Finalmente se abordan las conclusiones forjadas de la investigativo, producto de la sistematización, codificación y análisis de manera ordenada de los resultados obtenidos.

Capítulo I Planteamiento del Problema

1.1 Contexto

Esta investigación busca, fortalecer prácticas docentes de convivencia para construir cultura de paz, desde las distintas áreas básica del conocimiento En el grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi. La convivencia y cultura de paz, asume la aplicabilidad de los derechos humanos y las competencias ciudadanas, que regulan el bienestar de las personas y la capacidad de convivir juntos. Permitiendo construir una sociedad más justa.

Se observa que frente a las situaciones que vienen afectando la convivencia entre los estudiantes del centro educativo, como lo es la: intimidación, agresión física o verbal, indisciplina, falta de tolerancia por la diferencia. Los docentes presentan dificultad para poder resolver y orientar estas situaciones.

Esta situación ha generado la implementación del proyecto transversal obligatorio Cultura De Paz, en la institución, regulado e impulsado por la UNICEF a nivel nacional e internacional, que es la entidad que contribuye a la creación de un mundo, donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas desde las ciencias sociales.

La institución Educativa Nacional Agustín Codazzi, se encuentra ubicada en el municipio Agustín Codazzi, departamento del Cesar, corresponde al sector oficial, cuenta con una población de 4.302 estudiantes y 148 docentes; pertenecientes en su mayoría a los estratos I y II. Para este estudio se tomó como muestra los docentes del grado sexto uno de la jornada de la mañana.

1.2 Descripción Del Problema

Colombia es un país que ha padecido diferentes episodios de la violencia pasando por los enfrentamientos de los partidos políticos tradicionales, el narcotráfico, grupos al margen de la

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

ley y la corrupción en los diferentes sectores de la sociedad. Lo que lleva a entender que hemos aprendido a utilizar de la violencia como mecanismo para obtener cualquier objetivo. Esta conducta ha permeado todos los estamentos llegando hasta los centros educativos, dificultando la sana convivencia y la cultura de paz.

En la I.E. Nacional Agustín Codazzi se evidencia una serie de situaciones dentro del aula y en los espacios fuera del ella, que tienen que ver con las relaciones interpersonales entre los estudiantes que alteran la sana convivencia, como es el acoso, matoneo, burlas y malos tratos. Aflorando el irrespeto verbal con palabras ofensivas, puesto que son utilizadas como mecanismos de ofensa y humillación, en ocasiones hay estudiantes que quieren imponer sus opiniones desconociendo las de los demás, lo que genera indisposición y disgusto, efectivamente esto desencadena en discusiones y vulnerabilidad de los derechos humanos y normas establecidos en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa.

Esta situación afecta notoriamente el proceso de enseñanza – aprendizaje de las distintas áreas del conocimiento. Ya que, para discernir el conocimiento se requiere de un clima adecuado que permita la participación, el respeto y por tanto disciplina. Estas apreciaciones las podemos sustentar con el concepto de Banz, sobre el papel de las escuelas:

son micro sociedades, en tanto poseen una organización y estructura determinada, con normas de convivencia, sistemas de reglas que regulan las interacciones, la participación, entre otras. Son un pequeño sistema político y social que ofrece muchas oportunidades para practicar y examinar las aplicaciones de los principios democráticos. (Banz, 2008, p. 3).

Recapitulando, frente a estas situaciones se observa una inadecuada gestión realizada por los docentes al interior del aula, delegando los casos de intolerancia a los encargados de disciplina y convivencia, que, desde luego, en su momento estos deberían ser abordados o resueltos por el profesor en el aula. Dejando ver así, que los profesionales de la educación

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

solo se interesan por su disciplina y olvidan la formación integral del estudiante, lo que conlleva a que los jóvenes se les dificulte la convivencia y construcción de la cultura de paz.

En efecto, se hace indispensable incorporar desde cualquier área del conocimiento las buenas prácticas que propendan por una sana convivencia en las aulas de clases y que los aprendizajes desarrollados desde los diferentes saberes lleven implícita las competencias ciudadanas, los valores, los derechos y deberes, que se deben cumplir que promulga la institución en su manual de convivencia, puesto que los aprendizajes desarrollados son transversales e integradores según lo reglamentan los lineamientos curriculares; a fin de que los saberes socializados sean significativos, donde el joven aprenda desde ambientes escolares saludables a compartir experiencias académicas que transformen su pensamiento y forma de actuar frente a situaciones problemáticas de su vida cotidiana, para solucionar desde la orientación de los expertos del proceso escolar de manera pacífica, haciendo uso de los derechos y deberes que cada ser humano tiene a ser tratado dignamente.

La escuela es un lugar privilegiado para la socialización de aprendizajes y el fortalecimiento de la conducta a través de los diversos saberes que se desarrollan e implementan en el aula de clases por los docentes encargados. De lo expuesto anteriormente en esta investigación, surge la siguiente pregunta.

¿Cómo fortalecer prácticas docentes de convivencia, para la construir cultura de paz, en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi - Cesar?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Fortalecer prácticas docentes de convivencia a partir de talleres para construir Cultura de Paz, en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Diseñar Talleres que favorezcan la práctica docente en la convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi.
- Implementar talleres sobre la práctica docente en la convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi.
- Determinar la pertinencia de los talleres de la práctica docente en la convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi.

1.4 Justificación

En esta época histórica, en que la familia ha sido relegado, olvidado su función primera y principal. De ser defensora de la vida y formadora de valores, teniendo siempre presente la cultura, costumbre, normas y buenos hábitos. Surge una serie de vacíos y conflictos que los centros educativos intentan solucionar. Ya que, educar para la convivencia, es una necesidad urgente ante una sociedad llena de acciones violentas. Por eso debe ser uno de los pilares dentro de cualquier proceso pedagógico que se lleve a cabo en el ámbito educativo, y a la vez un proceso de aprendizaje en sí mismo. Ciertamente, Los problemas de convivencia e indisciplina, se han convertido en una problemática visible en la institución educativa, que no solo involucra a los estudiantes, sino también a los docentes, padres de familia y personal administrativo. Es una situación que toca a toda la comunidad educativa.

Este proyecto de investigación pretende vislumbrar el impacto de las prácticas docentes en la convivencia para la construcción de la cultura de paz en los estudiantes del grado sexto. Buscando garantizar el aprendizaje de las competencias ciudadanas que contribuyen a la convivencia con el otro. Fortaleciendo el verdadero sentido de una formación para la paz, en donde los conflictos se resuelvan pacíficamente. Transformando las situaciones de violencia en la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Esta investigación se hace necesaria, puesto que va encaminado a generar un análisis, crítico del ser y quehacer del docente que permitan la reflexión frente a la formación integral de sus educandos. Además, pretende fortalecer las prácticas docentes en la convivencia para la construcción de cultura de paz. De tal forma, que se genere una educación de calidad.

De igual forma, la ley 115 y los decretos 1860 de 1994 y 1290 de 2009, contempla la necesidad de construir e incorporar en el Proyecto Educativo Institucional “PEI” el proyecto de educación para la democracia y derechos humanos, con el fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes, que desde la convivencia social armónica, tolerante y pacífica, se eduque en el conocimiento democrático del país, que entienda cuáles son sus derechos y deberes. Así mismo, La ley 1620 de marzo 15 de 2013, crea el sistema nacional de convivencia escolar, el cual propone fortalecer las estrategias para la prevención de la violencia escolar. Por ello se hace necesario transferir la información y llevarla a la práctica en las aulas.

1.5 Antecedentes

La violencia en Colombia ha marcado una época desde la segunda mitad del siglo XX, en donde las luchas entre partidos políticos y diferencias de pensamiento originaron las autodefensas campesinas y las guerrillas liberales y comunistas. Estos escenarios obligaron al país a buscar alternativas para acabar el conflicto, cayendo en intentos fallidos en donde la violencia reafirmó sus ataques. Es en 1982, bajo la presidencia de Belisario Betancur, que se impulsó el primer proyecto de ley que buscaba generar paz y desmovilización de grupos armados. Así en la Constitución Política de 1991 el país por primera vez aterriza los proyectos para la paz y la defensa de los derechos humanos a la legislación nacional, como lo plantea el Artículo 67, en donde se afirma que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” (Constitución Política de Colombia).

Dentro de la trayectoria legal del país, la Ley General de Educación 115 de 1994, establece los fines de la educación frente a la paz, en donde la equidad y la libertad son factores importantes para que se generen las experiencias en las aulas y luego puedan ser transferidas a los escenarios reales; dentro de esta Ley en el Artículo 14 literal d, estipulan la enseñanza obligatoria de “la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos”

En Colombia se aborda el tema de la convivencia. A partir, de la expedición de la Constitución Política (1991). En donde se establece un Estado Social de Derecho. En concordancia con lo expuestos en ella. El Ministerio de Educación Nacional “MEN”, con su política educativa “busca formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan con sus deberes y convivan en paz (ley 115 de 1994, art. 5). En relación a esta normativa, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, promoción y atención para mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela. Prueba de ello es la Ley 1620 del 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

De manera, que se hace necesario para esta investigación los diferentes aportes de otras investigaciones nacionales e internacionales que han abordado temas relacionados con

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

prácticas de cultura de paz. Para la revisión se utilizaron las bases de datos de Scopus, Dialnet, Google Académico y el repositorio de la USTA, se seleccionaron investigaciones de los últimos ocho años en relación a este tema.

A nivel nacional tenemos la investigación de Ruano (2018). Sobre las prácticas de convivencia como herramientas para la construcción de una cultura de paz en la I.E.M Heraldo Romero Sánchez, Pasto. En esta investigación se busca visibilizar el impacto de las prácticas que fomentan una sana convivencia desde la escuela, a fin de revalorizar el lugar prioritario que tiene la educación en la reconstrucción del tejido social. Para esto Toma como punto de partida la realidad del aula y la acción docente.

Adopta como tipo de investigación acción, puesto que propicia la integración de reflexión-conocimiento; permitiendo estudiar una situación social con el objetivo de generar mejora en la calidad de la acción dentro de la comunidad involucrada, a partir, de la interacción social contextualizada reconociendo la problemática y generando interés en la transformación de ella.

En este caso el análisis se hace desde la realidad del postconflicto nacional enfocada en las prácticas de convivencia como herramientas para la construcción de cultura de paz y en la I.E.M Heraldo Romero Sánchez.

Como resultado de la investigación, se reconoce entonces al docente como principal sujeto a la hora de dinamizar prácticas convivenciales, valores y conocimientos para la paz, pues su rol en la sociedad es contundente y constante en la construcción de nuevos constructos que aporten a los cambios de la realidad; de modo que su mediación debe lograr motivar y formar estudiantes socio críticos e investigativos, ya que es él quien posee una visión central del proceso formativo de sus estudiantes y a la vez los que deben impulsar a las nuevas generaciones a la transformación de la nueva sociedad.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Sumado a lo anterior, si al docente se le permitiera una acción formativa continua con un apoyo integral, fortalecerá su acción pedagógica con procesos de resolución de conflictos, y no se perdería el horizonte.

De igual forma, desde la particularidad de cada escenario escolar se debe por formar habilidades, hábitos, conceptos, nociones y vivencias en clave de paz. Es necesario que, mediante actividades bien organizadas y concebidas metodológicamente, se logren generar propuestas que permitan que los niños se orienten por sí mismos en su realización (vivir sano, para convivir mejor), de manera que sea base de orientación que se transfiere a cualquier otra actividad semejante, y que progresivamente generara la capacidad de construir paz. De tal manera, la formación de valores se optimiza como eje transversal del proceso formativo dentro del escenario de post conflicto de nuestra nación (Ruano 2018, p. 50).

A nivel internacional está. Cardozo, Morales y Martínez (2020). Con su investigación, Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. El artículo tiene como propósito presentar los resultados de una investigación que permitió establecer una línea de base, para conocer desde la perspectiva de los estudiantes, cuáles eran sus apreciaciones sobre el manual de convivencia, el desarrollo e implementación en la cátedra de la paz y mediación de conflictos dentro de las instituciones educativas implementar una construcción de paz estable y duradera.

El artículo plantea que, para poder asumir las normas que permita vivir en sociedad. La educación debe promover buenas prácticas en el aula, formación docente de calidad y estructuras organizativas que favorezcan el aprendizaje de la ciudadanía.

Dentro de los resultados de la investigación se identifica:

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

La formación en valores en secundaria deja de ser sistemática, en tanto las instituciones no se preocupan por promoverlos y posibilitar su puesta en práctica. los estudiantes consideran que el manual de convivencia se trabaja con menos relevancia actualmente, expresando que con el paso del tiempo tienen menos participación generando falta de apropiación de las normas establecidas. así mismo, consideran que las discrepancias con los profesores resultan de muy difícil manejo dado que estos asumen su autoridad de manera vertical, donde las expresiones de los estudiantes en el marco del conflicto son descalificadas y vistas como una confrontación a su posición como profesor, lo que imposibilita el dialogo en tanto niega el reconocimiento del estudiante como sujeto en la interacción. Sumado a esto, A pesar de la claridad de la Ley y sus decretos, en la implementación de la Cátedra de la Paz se evidencia una débil apropiación por parte de los estudiantes, quienes manifiestan que no hay una claridad sobre lo que se enseña, no cuenta con un espacio específico para su desarrollo. Se articula a asignaturas como Ética y Valores, Ciencias Sociales o en el componente religioso (Cardozo, Morales y Martínez 2020, P.14)

Díaz de Peña (2019), en su investigación: La preparación de los docentes para el desarrollo de la convivencia en el proceso educativo etapa preescolar. Aborda el estudio de la preparación a los docentes frente al desarrollo del aprendizaje básico de *aprender a convivir*, el cual se enfoca como un modelo de enseñanza en la causa académica, en la mediación y socialización de los saberes de la etapa preescolar. “La investigación, coloca de relieve que existió una contradicción entre el deber ser, establecido en las normativas del Sistema Educativo Venezolano, y la preparación de los docentes para desarrollar su práctica educativa en correspondencia con las exigencias teóricas y metodológicas que se requieren para el desarrollo del conocimiento básico *aprender a convivir* en la etapa preescolar” (Díaz de Peña 2019, p.42).

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Como resultado de la investigación se obtuvo, que el desempeño profesional exige procesos de auto preparación, incluso, que la reflexión de los docentes sobre sus verdaderas competencias y modos de actuación resulta imprescindible para la toma de decisiones respecto a su mejora y perfeccionamiento. “La autoevaluación en esta concepción se concibe como la reflexión, el diálogo interactivo del docente consigo mismo que le permite guiar su conocimiento acerca de sus potencialidades y debilidades para introducir mejoras o elevar su proceder en aras de alcanzar un determinado nivel de desarrollo” (Díaz de Peña 2019, p. 44).

Así mismo, la investigación enfatizar que:

La formación permanente no solo debe ser considerada desde el punto de vista de la actualización y el perfeccionamiento de los procesos educativos desde un enfoque global, sino valorarla también en función de una preparación integral. Es decir que debe ir más allá de conocimientos y habilidades para desarrollar actitudes ciudadanas encaminadas a la transformación social de forma crítica, reflexiva y participativa. Por lo tanto, el docente debe trabajar en su práctica educativa la formación de la personalidad de los estudiantes, “llevarlos a niveles superiores de desarrollo para lograr el potencial esperado a través del principio de la unidad dialéctica que se establece entre lo cognitivo y lo afectivo (Díaz de Peña 2019, p. 45).

Por su parte, Rivas, Véliz y Pérez (2019). En su investigación: Modelo didáctico para el desarrollo de la educación para la paz en los estudiantes de Educación Básica Secundaria. Devela la necesidad de un Modelo didáctico para el desarrollo de la Educación para la Paz centrada en la Convivencia y la Paz en el proceso de enseñanza -aprendizaje de la asignatura Cátedra de paz en la Educación Básica Secundaria.

En la investigación se plantea que se requiere de un docente que domine los fundamentos teóricos para el desarrollo de la Educación para la Paz, incorpore contenido educativo y doten

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

tanto a él como a los estudiantes de recursos para la Cultura de Paz, en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Cátedra de paz en la Educación Básica Secundaria. Así mismo, debe tener presente en todo momento que la Educación para la Paz es una forma particular de formar en valores, principalmente los relacionados con la convivencia pacífica basados en actitudes para la vida en el colectivo a partir del desarrollo de actitudes y valores propios de la paz.

La investigación también agrega que:

La búsqueda de la innovación didáctica no solo en el contenido, sino en las relaciones inter-sujetos, donde el docente puede explicar o realizar la clase desde el empleo de métodos y medios que contribuyan al desarrollo de la Educación para la Paz. Además de las constantes actividades en grupo y la propuesta del momento reflexivo al terminar cada clase, donde los sujetos hablan del proceso y su relación con las actividades, con los compañeros y con el docente, fortaleciendo no solo la parte de los contenidos, sino las relaciones entre los sujetos. Por su parte el estudiante se asume en términos de este modelo como sujeto activo en el proceso de aprendizaje, con disposición para aprender; aprender a aprender y aprender a convivir como resultado del desarrollo de la Educación para la Paz en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Cátedra de paz (Rivas, Véliz y Pérez 2019, p. 50).

Para finalizar, la investigación titulada, La técnica de análisis de incidentes críticos: una herramienta para la reflexión sobre prácticas docentes en convivencia escolar de los investigadores Nail, Gajardo y Muñoz (2012). En donde se indica que la convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa. su objetivo es generar reflexión desde dos perspectivas. En primer lugar, para

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

desarrollar progresivamente respuestas más efectivas para atender los incidentes críticos ocurridos y, en segundo lugar, para analizar las propias prácticas y conductas arraigadas, de tal modo de modificarlas o cambiarlas según sea necesario.

Los incidentes críticos son situaciones significativas que ubican al docente en una situación desestabilizante, impactando en los planos cognitivo, social y emocional. Su característica esencial está relacionada con la inseguridad que provocan y que puede dar origen a conductas agresivas de parte del maestro, sometiéndolo finalmente a un círculo vicioso. Y, la técnica de análisis, ofrece una fuente de información que visibiliza los problemas de gestión de aula relacionados con la convivencia. Pero lo más importante, es que desarrolla habilidades reflexivas, que tienen como horizonte cambiar ciertas acciones. Además, de potenciar un cambio en la identidad profesional: la idea es auto observarse como un docente eficaz (Nail, Gajardo y Muñoz 2012, p. 4).

Como resultado, se obtuvo que los docentes tienen una gran carencia en herramientas metacognitivas de análisis de sus propias prácticas docentes. Esto podría explicarse por la poca cultura escolar orientada a reflexionar sobre las prácticas docentes de aula y el poco apoyo en la gestión de aula por parte de los equipos directivos de los establecimientos. Así mismo, se hace necesario que los docentes sean capaces de revisar de manera constante sus prácticas pedagógicas e identifiquen aquellas actitudes y comportamientos que impactan de manera negativa en la convivencia de aula. Esto adquiere mayor importancia en aquellos establecimientos que tienen una población de estudiantes que proceden de contextos familiares con altos niveles de conflictos psico-sociales.

También se plantea en la investigación la importancia de:

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Crear una cultura de paz, donde docentes y orientadores del proceso trabajen en equipo una estrategia de anticipación de las situaciones que ocurren con mayor regularidad en las aulas, con un sentido sistémico, donde se analicen circunstancias, habilidades docentes, contenidos curriculares, etc. De igual forma, la investigación demuestra que en las aulas no sólo está presente un currículum cognitivo, también se dan sentimientos, emociones, actitudes y valores. Los incidentes analizados aquí demuestran que esta es un área no explorada, ni menos trabajada por docentes. Aquí hay un mundo de interrelaciones profesor–alumno que requiere más capacitación y apoyo de herramientas desde la investigación educativa (Nail, Gajardo y Muñoz 2012, p. 18).

En congruencia con los planteamientos anteriormente expuestos, para poder generar una cultura de paz, implica formar en ciudadanía, apropiarse de unas competencias particulares, que le permitan al individuo integrarse adecuadamente a la sociedad de la cual hace parte y participar activamente en los diferentes procesos. Entendiendo la importancia de su aporte como ciudadano y ciudadana dentro de la dinámica del Estado enmarcada dentro de un pluralismo ideológico y una diversidad cultural, que implica la aceptación y el respeto por el otro.

Capítulo II. Referentes Teóricos

Esta producción investigativa, tiene los siguientes referentes teóricos. primeramente, al psicólogo de origen colombiano Enrique Chaux Torres, con doctorado en *Harvard University* Desarrollo Humano y Psicología, una Maestría en Riesgo y Prevención de Harvard y una Maestría en Sistemas Neuronales de la Universidad de Boston. Es profesor en la Universidad de los Andes y se destaca por ser un consagrado investigador en los temas relacionados con agresión, *bullying*, *cyberbullying*, conflictos, violencia escolar, competencias ciudadanas, educación para la convivencia y educación para la paz. Fue el coordinador del equipo que diseñó los Estándares de Competencias Ciudadanas para Colombia. Ha liderado diversas investigaciones. Lideró el diseño y la evaluación del programa Aulas en Paz para la prevención de la agresión escolar y promoción de la convivencia, de igual asesor del diseño de políticas públicas en temas de convivencia escolar, competencias ciudadanas y educación para la paz. En el 2012 fue finalista para el premio a los mejores líderes de Colombia.

Como segundo, Elena Libia Achilli doctora en antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En relación al pensamiento de Chaux, E. La educación es entendida como un agente fundamental en la construcción de la cultura de paz. Dado, que cada uno de los actores de la comunidad educativa, debe adquirir el compromiso de trabajar por la formación de los ciudadanos, que alejados de los procesos de violencia contribuyan a la edificación y consolidación de una sana convivencia. Así mismo, los docentes deben tener oportunidades de formación en estos temas de convivencia pacífica y cultura de paz. Factor fundamental para facilitar la formación de hábitos virtuosos en los estudiantes. El papel del docente como modelo, dentro de esta perspectiva, es un factor esencial. Los alumnos podrán aprender virtudes a través del ejemplo del docente.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Con relación a lo anterior, presentamos las categorías conceptuales: convivencia escolar, prácticas docentes y cultura de paz.

2.1 Convivencia Escolar

La convivencia escolar es un desafío que implica aprender a vivir juntos y a la cual le deben apostar todos los miembros de la comunidad educativa.

Tallones propone:

Cuando entendemos la convivencia como un dispositivo de construcción colectiva, efecto de los intercambios y relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa y de los valores y las normas que la sustentan, y ya no como un conjunto de dificultades individuales de algunos que aprenden o enseñan, “se nos abre la posibilidad de pensarla como una problemática educativa”. Al situarla en este marco, comienzan a tener protagonismo cuestiones como la posición de los docentes en la relación pedagógica o en la intervención para solucionar conflictos; las formas y niveles de autoritarismo; los vínculos entre los docentes, entre los alumnos y los docentes, entre los alumnos o entre la escuela y los padres como la relación de la escuela con la comunidad; los climas institucionales; la valoración del esfuerzo de los alumnos; las metodologías usadas; las posibilidades de participación; las prácticas... entre muchos otros aspectos. Parece fundamental, entonces, colocar estas cuestiones en un marco donde aprender a vivir con otros constituya un eje central de las experiencias de aprendizaje que los alumnos puedan desarrollar en la escuela y de la enseñanza de los docentes. (2010, p. 158).

En relación a lo anterior, se puede inferir que en el ambiente escolar el docente es la figura principal que debe garantizar, mediante su práctica el aula aprendizajes que garanticen en los estudiantes ser mejores personas en la interrelación con los otros.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Chaux, plantea que la convivencia escolar requiere una formación en cuatro competencias:

Las competencias emocionales, se refieren a las capacidades que tienen los seres humanos para responder constructivamente ante cualquier situación de su vida cotidiana o contexto donde se desenvuelve (p.ej., manejar la rabia para no hacerle daño a los demás o a sí mismo/a) y ante las emociones de los demás (p.ej., empatía, que es sentir algo parecido o compatible con lo que sienten otros). Las competencias cognitivas son los procesos mentales que facilitan la interacción en sociedad (p.ej., la capacidad para ponerse mentalmente en la posición de los demás). Las competencias comunicativas se refieren a las capacidades para establecer diálogos constructivos con los demás (p.ej., asertividad, que es la capacidad para transmitir mensajes de maneras firmes y claras, pero sin herir a los demás). Finalmente, las competencias integradoras integran, en la práctica, a todas las demás “p.ej., manejo constructivo de conflictos, que integra competencias emocionales como el manejo de la rabia, competencias cognitivas como la generación creativa de alternativas y competencias comunicativas como la capacidad para escuchar a los demás” (2012, p. 70).

Teniendo en cuenta el aporte de Chaux, para la convivencia escolar, se hace necesario que todo docente independientemente de su área de formación integre todas estas competencias a su práctica en el aula, permitiendo generar un entorno de armonía y aprendizaje. Por ende, un adecuado clima de aula facilitador del conocimiento.

2.2 Práctica Docente

Según chilli, define ésta como:

El trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en de terminadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio maestro. Trabajo que, si bien está definido en su significación social y particular por la práctica pedagógica, va mucho más allá de ella al involucrar una compleja red de actividades y relaciones que la traspasa, las que no pueden dejar de considerarse si se intenta conocer la realidad objetiva vivida por el docente. Consideramos a la práctica pedagógica como el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender. (2005, p.29)

Esta posición nos valida, el por qué orientar a los docentes para que incluyan en su discurso desde su área disciplinar la cultura de paz; teniendo en cuenta que en las aulas se crean redes de conocimiento que se difunden en el contexto familiar y social con replicar las políticas sociales, económicas y culturales del país. De esta manera se evidencia la importancia de la práctica docente en la transformación de actitudes que generan individuos con calidad humana, sentido de pertenencia, respeto por las sanas costumbres en lo referente al respeto de los derechos humanos que todas las personas merecen.

Para chaux, una adecuada práctica docente debe orientar la convivencia en las aulas, y en general en la escuela, este depende de cómo el docente maneje asuntos de disciplina, normas, relaciones, conflictos y agresión. Infortunadamente, es muy poca la preparación que reciben los docentes sobre cómo manejar estos aspectos. Representando una gran pérdida, debido a

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

que un clima del aula negativo no sólo afecta la convivencia, sino también dificulta la práctica docente y puede llevar a problemas académicos.

los docentes en ejercicio deben recibir formación en competencias ciudadanas, tanto para aprender estrategias pedagógicas a fin de desarrollarlas entre sus estudiantes como para desarrollarlas ellos mismos; prevención y manejo de la agresión y, en particular, la intimidación escolar; manejo constructivo de conflictos, y estilos docentes democráticos, que incluyan temas como construcción colectiva de normas, manejo asertivo de la disciplina, justicia restaurativa, clima del aula y clima institucional.

Cuando no existe una adecuada práctica docente, se puede presentar que los estudiantes conozcan y sepan sobre temas relevantes para la convivencia, pero la sensibilización por sí sola es insuficiente. Puede hacer que los valores sean muy visibles, pero ello con dificultad se traduce en acción. El sistema educativo tardó demasiado en comprender que llenar a los estudiantes de información no lleva a que logren comprender mejor su entorno físico y social y a interactuar más constructivamente con éste. De igual manera, el discurso abstracto no siempre los lleva a aprender cómo relacionarse con los demás en situaciones específicas. Por ejemplo, insistirles de modo permanente que deben respetar a los demás no implica que sepan cómo manejar constructivamente sus conflictos. Los estudiantes no pueden considerarse recipientes que se llenan con conocimientos y valores aprendidos por repetición y memorización. Aprenderse un discurso abstracto sobre qué es ser buen ciudadano lleva a que puedan repetir ese discurso. No más. Y, de hecho, muchos estudiantes tienen muy bien grabado el discurso sobre el deber ser, pero su realidad cotidiana dista mucho de él. (Chaux 2012, p. 66 - 67).

En este postulado, se puede evidenciar como la práctica docente va más allá del impartir un conocimiento, que al momento de interaccionar con los estudiantes se deben tener en

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

cuenta la parte socioafectiva y sociocultural para hacer efectivo el conocimiento, al momento de diseñar su plan de aula debe contextualizar su clase a sus necesidades e intereses, aprovechar el momento propicio para implementar la cultura de paz, ésta es importante porque de ella depende la sana convivencia, la cual determina la apropiación del aprendizaje y la transformación del medio en el cual se desenvuelven los participantes del proceso escolar.

Los docentes en ejercicio deben recibir formación en competencias ciudadanas, tanto para aprender estrategias metodológicas a fin de desarrollarlas a sus estudiantes como para ellos mismos; prevención y manejo de la agresión y, en particular, la intimidación escolar; manejo constructivo de conflictos, y estilos docentes democráticos, que incluyan temas como construcción colectiva de normas, manejo asertivo de la disciplina y clima de aula.

La práctica docente vista desde la dimensión interpersonal según Fierro:

Se fundamenta en las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo: alumnos, docentes, directores, madres y padres de familia. Estas relaciones son complejas, pues los distintos actores educativos poseen una gran diversidad de características, metas, intereses, concepciones, creencias, etc. La manera en que estas relaciones se entretajan, constituyendo un ambiente de trabajo, representa el clima institucional que cada día se va construyendo dentro del establecimiento educativo. (2003, p.2)

El docente requiere, dominio de la práctica pedagógica que le permita empoderarse de su ser, hacer profesional que a partir de su área disciplinar lleve implícita formar teniendo en cuenta el ser, la persona, las emociones, su historia de vida; en pro de elevar sus aspiraciones, sanar secuelas del postconflicto, servir a la comunidad respetando sus diferencias.

2.3 Cultura de Paz

La cultura de paz supone la construcción de una experiencia escolar formativa para desarrollar valores, actitudes y habilidades socio-emocionales y éticas que sustenten una convivencia social donde todos participen, compartan y se desarrollen plenamente.

De acuerdo con la definición que presenta la UNESCO, encontramos que consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos, sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades.

El objetivo de la cultura de paz consiste en lograr que los valores de ésta sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas; esto implica la enseñanza de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos. No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo.

Puede afirmarse entonces que cuando se habla de Cultura de la paz se busca:

- Asegurar que los conflictos inherentes a las relaciones humanas se resuelven sin violencia.
- Asumir que la paz y los derechos humanos son indivisibles y merece de todo el mundo la preocupación para fortalecer la convivencia pacífica.
- Emprender una tarea multidimensional que requiere la participación de las personas de todos los niveles de la sociedad.
- Contribuir al fortalecimiento de los procesos democráticos.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

- Garantizar que se desarrolle dentro de un proyecto de movilización completa de todos los medios de la educación, tanto formal como no formal, y de la comunicación.
- Aprender y usar nuevas técnicas para la gestión pacífica y resolución de conflictos.
- Cooperar con el desarrollo sostenible, el desarrollo endógeno, humano equitativo; no puede ser impuesta desde el exterior.

La UNESCO percibe la cultura de paz, como un proceso de transformación institucional y de acción a largo plazo que permite constituir el concepto representativo de paz en los seres humanos. (Unesco 2015, p. 31)

En el ámbito nacional, el Ministerio de Educación Nacional (2013), expresa que la paz y la convivencia constituyen una prioridad en el proceso educativo, por lo cual la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva.

De lo anterior se deduce que la cultura para la paz es un proceso que se construye, en las instituciones educativas, y responsabiliza al docente de impartir desde su práctica las formas en que se asuman y se solucionen situaciones puntuales que puedan generar algún tipo de conflicto o discordia.

2. 4 Definición de Términos Básicos

Agresión: es una acción u omisión que de modo intencional causa daño o dolor a una persona.

Agresión física: acciones que buscan hacerles daño físico a otros o a sus pertenencias, por ejemplo, con patadas, puños, cachetadas, mordiscos, golpes con objetos, rompiendo sus pertenencias.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Agresión verbal: hacerles daño a otros con las palabras.

Agresión relacional: acciones que buscan afectar negativamente las relaciones de la otra persona, por ejemplo, excluyéndola de los grupos o regando un rumor o contando un secreto que la hace quedar mal frente a su grupo.

Agresión indirecta: hacerle daño a una persona de manera encubierta, sin que la víctima se dé cuenta de quién lo hizo.

Competencia ciudadana: son aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad.

Paz: definida en sentido positivo como un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad las partes de una unidad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra. En el plano colectivo, «paz» es lo contrario de la guerra estado interior (identificable con los conceptos griegos de ataraxia y sofrosine) exento de sentimientos negativos (ira, odio). Ese estado interior positivo es deseado tanto para uno mismo como para los demás, hasta el punto de convertirse en un propósito o meta de vida (Unesco, 2010).

A continuación, se presenta a modo de resumen una tabla con los autores y categorías más importante del Marco teórico:

Tabla 1 Estado del Arte- Antecedentes

ESTADO DEL ARTE – ANTECEDENTES				
	Tipo de Producto Título	Breve descripción	Autor(es)	Año
1	Artículo de investigación	Este artículo describe la utilidad de la técnica de análisis de incidentes críticos (TAIC), como herramienta para mejorar la convivencia de aula. También es una estrategia de aprendizaje sobre situaciones de aula conflictivas para el profesorado en	Nail Kröyer Oscar,	
				Categoría(as)
				Convivencia escolar,

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

	La técnica de análisis de ejercicio y en formación. Al mismo tiempo incidentes críticos: una sirve para potenciar el liderazgo docente en herramienta para la las aulas de clases, permitiendo visibilizar reflexión sobre prácticas los problemas que enfrentan los docentes al docentes en convivencia interior de éstas. escolar.	Gajardo Aguayo Jorge, Muñoz Reyes Máximo	2012	clima de aula.	
2	Libro Educación, convivencia y agresión escolar	El libro tiene como objetivo orientar y estructurar aulas en paz, en donde se prevenga la agresión se motive la convivencia pacífica. a la vez, que el surgimiento de la competencia ciudadana como una alternativa muy valiosa para la educación para la democracia y la paz. Además, analiza las diversas estrategias pedagógicas para el desarrollo de ocho competencias ciudadanas fundamentales para el manejo constructivo de conflictos y la prevención de la agresión.	Chaux Torres Enrique	2012	Convivencia pacífica, competencia ciudadana, clima de aula, aula en paz
3	artículo de investigación	Este artículo tiene como objetivo, proponer una estrategia metodológica de formación permanente dirigida a la preparación de los docentes para el desarrollo del aprendizaje básico “aprender a convivir” en el proceso educativo de la etapa preescolar.	Díaz de Peña Fanny	2019	Aprender a convivir, formación docente
4	Artículo de investigación	El presente artículo devela la necesidad de un Modelo didáctico para el desarrollo de la Educación para la Paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Cátedra de paz en la Educación Básica Secundaria. Se dirige a la solución de un problema que se manifiesta en el contexto escolar de manera cotidiana, por lo que contribuye a la mejora de la práctica educativa.	Rivas Góngora Amparo, Véliz Rodríguez Maybely, Pérez Gómez Norcaby	2019	Educación para la paz, Convivencia
5	Trabajo de grado Reflexiones sobre las prácticas de convivencia cultura de paz. Cabe mencionar que uno de como herramientas para los resultados más sobresaliente es que, a la construcción de una pesar de entablar aparentemente un discurso cultura de paz en la de paz en el marco del postconflicto, los I.E.M Heraldo Romero escenarios escolares todavía no están configurados desde un pensar y construir la paz desde lo colectivo lo cual redunde en exclusión, subalternización, discriminación entre otras situaciones que se perciben actualmente en las instituciones.	Heraldo Romero Sánchez de la ciudad de Pasto fomentan la construcción de una cultura de paz. Cabe mencionar que uno de como herramientas para los resultados más sobresaliente es que, a la construcción de una pesar de entablar aparentemente un discurso cultura de paz en la de paz en el marco del postconflicto, los I.E.M Heraldo Romero escenarios escolares todavía no están configurados desde un pensar y construir la paz desde lo colectivo lo cual redunde en exclusión, subalternización, discriminación entre otras situaciones que se perciben actualmente en las instituciones.	Ruano Coral Luis Fernando	2019	Escuela constructora de paz desde la cotidianidad, Escuela escenario de convivencia y competencias ciudadanas

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

- | | | | | | |
|---|--|--|---|------|---|
| 6 | Artículo de investigación
Construcción de paz y ciudadanía en la educación secundaria y media en Colombia | El presente artículo da a conocer la apreciación de los estudiantes sobre el manual de convivencia, la implementación de la catedra de paz y la mediación de conflictos dentro de las instituciones educativas. Con el objetivo de construir una paz estable y duradera, entendida esencialmente como un proceso orientado por el Estado que busque promover buenas prácticas en el aula, formación docente de calidad y estructuras organizativas que favorezcan el aprendizaje de la ciudadanía en el contexto educativo. | Cardozo Rusinque Aura Alicia, Morales Cuadro Aldair Ricardo, Martínez Sande Paola Andrea | 2020 | Cátedra de Paz, mediación de conflictos, formación docente. |
| 7 | . Artículo Factores que inciden en el clima de aula universitario | Artículo que expone cuáles son los factores que inciden para crear ambientes favorables para la adquisición y producción de conocimiento. Plantea cómo el desarrollo tecnológico, la globalización y los grandes desafíos de la ciencia han cambiado la visión del mundo. Cómo deben prepararse los entes educativos para afrontar estos cambios complejos y variantes. Este documento aporta a la investigación en lo referente al clima de aula, dando a conocer cuáles son los aspectos que un docente debe poseer o diseñar para lograr que los estudiantes atiendan, participen y generen nuevos conocimientos para el desarrollo de sus competencias cognitivas, socioemocionales y de emprendimiento. | Ríos M., Daniel; Bozzo B., Nino; Marchant M., Jorge; Fernández S., Paulina | 2010 | Clima de aula, diseño de estrategias, factores que inciden en el aprendizaje. |
| 8 | Educar para una cultura de Paz. | Cuadernillo de investigación. Presenta una estructura coherente con toda la temática relacionada de cómo abordar los conflictos desde el aula, qué estrategias implementar para educar con las secuelas del post conflicto, cuál es el verdadero rol del docente en el tipo de educación transformadora. Presenta un alto valor de importancia estas teorías al trabajo realizado, por la disertación sobre el papel de la escuela en la transformación de actitudes, cómo a través de la paz se pueden solucionar los problemas y comenzar una nueva vida llena de oportunidades, que le permita a los afectados por la violencia recuperar lo que este flagelo les arrebató. | Fisas, V | 2011 | Educación, paz, rol del docente. |
| 9 | Aulas en paz: 2. Estrategias pedagógicas. | <i>Revista Interamericana de Educación para la democracia</i> , sus postulados aportan al trabajo investigativo una serie de estrategias socioemocionales que apuntan al desarrollo de ocho competencias ciudadanas para el manejo constructivo de conflictos en los escenarios escolares. Esta disertación cualifica al investigador en la ruta a seguir para implementar las acciones pertinentes, en lo que se refiere al planteamiento de actividades que potencien la cultura de paz en las aulas de clase, teniendo en cuenta la estructura educativa, como son los lineamientos, currículo, proyectos y normas que sustentan la acción pedagógica. | Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A., Rodríguez, G., ... & Velásquez, A | 2008 | Democracia, estrategias, competencias ciudadanas. |

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

<i>Superando la violencia colectiva y 10 construyendo cultura de paz</i>	Libro que en socializa la temática del clima socioemocional, demostrando cuáles son los aspectos que determinan la cultura emocional y a establecer las diferencias entre cultura emocional y emociones intergrupales. Estos referentes guían al investigador cómo debe ser el clima de aula que los docentes deben aplicar para lograr aprendizajes significativos y superar las secuelas de la violencia desde una cultura de paz.	Páez, D.	2011	Violencia, cultura de paz, emociones.
---	---	-----------------	-------------	--

Fuente: *Elaboración propia*

Capítulo III Metodología de la Investigación

Para la elaboración de este capítulo se diseñó el siguiente cronograma que aborda las diferentes fases de la investigación.

Tabla 2 Cronograma fases de la investigación

Fase 1 1 semana	Fase 2 2 semanas	Fase 3 3 semanas	Fase 4 4 semanas
Descripción conceptual En esta primera fase se define la parte teórica y conceptual de la metodología de la investigación de la siguiente manera. Metodología: la elegida es la Investigación cualitativa, esta permite transformar, cambiar y mejorar una determinada realidad. Fue utilizada para llevar a cabo un trabajo con los docentes del grado sexto uno jornada de la mañana de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi a partir del fortalecimiento de la práctica docente en la convivencia mediante talleres, para la construcción de cultura de paz de los estudiantes. Definir tipo de investigación: se acoge el método Cualitativo que permite captar la realidad social través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es interpretativo. Analiza el lenguaje, su lugar de estudio en el contexto natural del fenómeno a estudiar. Metodología: Se toman las orientaciones propuestas de Álvarez y Álvarez (2014) quienes, sostienen que la IA es una forma de indagación autorreflexiva que emprenden los participantes buscando mejorar la forma de comprender y actuar en ciertas situaciones. Se define un diseño de fases a partir de la elaboración de un plan de trabajo que se	Diseño del instrumento Los instrumentos seleccionados son: encuesta y taller. el primero fue elegido para identificar el conocimiento, percepción y debilidad de los docentes frente a la práctica y aprendizaje de la convivencia y la cultura de paz. Para la elaboración y aplicación de este instrumento se tuvo en cuenta la situación generada por la pandemia Covid 19. Por ende, se aplicará una encuesta virtual, estructura mediante un formulario de Google con 10 preguntas abiertas. El link se enviará a cada uno de los docentes a participar mediante su número de WhatsApp. Cabe mencionar que esta encuesta fue avalada por el docente asesor del proyecto. Dadas las orientaciones se procede a la aplicación. El segundo instrumento es el taller orientado a fortalecer las prácticas docentes de la convivencia para generar cultura de paz en los estudiantes. Este instrumento buscara convertir las debilidades del docente en oportunidades de mejoramiento. Estos talleres se realizarán durante tres semanas y también recibirán el aval del docente asesor del proyecto. Para la aplicación de los instrumentos se pidió el consentimiento del señor rector de la I.E. Anexo 1 Los instrumentos seleccionados son: encuesta y taller. el primero fue elegido para identificar el conocimiento, percepción y debilidad de los docentes	Aplicación de instrumentos La aplicación de los instrumentos se ha programado de la siguiente manera: • Encuesta Para la semana 3 del mes de mayo del 2021, se enviará a los docentes a participar en la investigación un video explicativo sobre el objetivo de este proyecto y su papel en el desarrollo de este, al igual que una contextualización. Así mismo, se enviará el documento de consentimiento informado sobre los datos suministrados en la encuesta. Anexo 2 finalmente se comparte el link por WhatsApp para que respondan dicho cuestionario. Anexo C. • Taller Se realizarán tres talleres durante tres semanas. De igual forma, tendrán cada uno una estructura y organización para trabajar una jornada de 120 minutos, mediante la plataforma de Google meet. Dado a la situación de pandemia Covid 19. Anexo D. • Entrevista semiestructurada (Anexo E) se aplicará a 5 docentes participantes con la finalidad de conocer la pertinencia de los talleres realizados, mediante 7 preguntas.	Análisis e interpretación de la información Frente a la primera pregunta ¿Describe las causas de la violencia escolar? los docentes en un 90% responden: carencia de valores, no aceptación de las diferencias, intolerancia reflejada por el maltrato en el hogar, baja autoestima en el estudiante, la ausencia del dialogo y de mecanismos para prevenir situaciones de conflicto. Además, de la Prepotencia del docente queriendo imponer su autoridad adopta una postura excluyente. En la segunda pregunta ¿Qué estrategia utiliza para generar un buen clima de aula? los docentes en un 60% pactando con los estudiantes las reglas a seguir en la hora de clase, las acciones que se valoraran para obtener la calificación y el 40% Promoviendo el respeto, la cordialidad, el dialogo y la tolerancia. En la tercera pregunta ¿Cómo formar integralmente desde su área? los docentes en un 95% manifiesta: formación en valores, socialización con el entorno y aportar con ejemplos de vida. En la cuarta pregunta ¿Cuál debe ser el proceso a seguir cuando el docente /estudiante afecte la sana convivencia? los docentes responden en un 90% abrir espacios de diálogo en base al respeto y encontrar una solución favorable en colaboración

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

organiza con base en el problema identificado y se reestructura a medida que se va desarrollando.

Fases

1. Definición, situación problema.
2. Planificación
3. Ejecución de la acción.
4. Análisis – reflexión

Enfoque: hermenéutico

Este enfoque favorece la comprensión de las realidades escolares, haciendo hincapié, a las experiencias de los representantes del proceso formativo.

Instrumento: encuesta:

Población: La I.E. Nacional Agustín Codazzi cuenta con 148 docentes de diferentes áreas del conocimiento.

Muestra: para la realización de este proyecto de han elegido 14 docentes del grado sexto uno de las distintas áreas del conocimiento de la I.E. Nacional Agustín Codazzi

frente a la práctica y aprendizaje de la convivencia y la cultura de paz. Para la elaboración y aplicación de este instrumento se tuvo en cuenta la situación generada por la pandemia Covid 19.

Por ende, se aplicará una encuesta virtual, estructura mediante un formulario de Google con 10 preguntas abiertas. El link se enviará a cada uno de los docentes a participar mediante su número de WhatsApp.

Cabe mencionar que esta encuesta fue avalada por el docente asesor del proyecto. Dadas las orientaciones se procede a la aplicación.

El segundo instrumento es el taller orientado a fortalecer las prácticas docentes de la convivencia para generar cultura de paz en los estudiantes. Este instrumento busca convertir las debilidades del docente en oportunidades de mejoramiento.

Estos talleres se realizarán durante tres semanas y también recibirán el aval del docente asesor del proyecto.

Para la aplicación de los instrumentos se pidió el consentimiento del señor rector de la I.E. Anexo A

de orientación escolar y comité de convivencia.

En la quinta pregunta ¿Qué prácticas pedagógicas y didácticas utiliza para la enseñanza de la convivencia? el 85% de los docentes indican que mediante Charlas, reflexiones y juegos orientados a una buena comunicación y respeto mutuo.

En la sexta pregunta ¿Cómo es la relación maestro-estudiante en el ejercicio de enseñanza-aprendizaje en el aula? los docentes en un 65% manifiestan Facilitador y aprendiz. Y, el 35% De respeto, autoridad y comprensión.

En la séptima pregunta ¿Cómo son las relaciones de autoridad en el aula? los docentes manifiestan en un 80% ser armoniosas y exigentes, basándose el trato respetuoso e igualitario de cada uno de los estudiantes.

En la octava pregunta ¿Cómo promueve la práctica de los derechos humanos entre sus estudiantes? los docentes responden en un 90% Promoviendo los valores y que todos somos iguales sin distinción alguna.

En la novena pregunta ¿Cómo es el proceso enseñanza- aprendizaje de la dignidad en su área de formación? los docentes manifestaron en un 75% mediante el fomento de un trato igualitario y respetuoso en la relación docente/alumno, alumno/docente, alumno/alumno

En la décima pregunta ¿Cómo favorecer el aprendizaje de la convivencia escolar a partir del currículo? los docentes en un 80% respondieron Fomentando la transversalidad en todas las áreas y su inclusión en los criterios de evaluación.

En el taller 01 los docentes descubrieron como desde su rol puede fortalecer la convivencia escolar

En el taller 02 Tomaron conciencia de los aspectos que caracterizan los ambientes de aprendizaje escolares como ambientes democráticos; por medio de una reflexión dirigida hacia su propio quehacer

En el taller 03 Conocieron y llevaron a la práctica las herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas.

La entrevista semiestructurada permitió identificar la necesidad de abrir espacios de formación y orientación para fortalecer las prácticas de convivencia docente.

Fuente: *Elaboración propia*

3.1 Tipo y Enfoque de Investigación

Esta investigación es diseñada bajo el planteamiento cualitativo, ya que este se adapta a las características y necesidades del mismo. Dado que el interés de este proyecto gira en torno a fortalecer practicas docentes de convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes de sexto grado de la I. E. Nacional Agustín Codazzi. Este proceso es desarrollado desde el paradigma de investigación cualitativa que implica enfatizar en la comprensión de la realidad observando y analizando la percepción de la comunidad estudiada y la manera de actuar y comprender el contexto.

Denzin y Lincoln (2012), mencionan que este paradigma “implica un enfoque interpretativo y naturalista del mundo, lo cual significa que los investigadores cualitativos estudien las cosas en su escenario natural, tratando de entender o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas les dan” (pp. 48 – 49). Teniendo en cuenta lo anterior la investigación cualitativa a punta a transformar la realidad mediante la búsqueda de

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

elementos que permitan dar solución a la problemática identificada, que en este trabajo es la dificultad para la convivencia y construcción de cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi.

3.2 Enfoque Hermenéutico

El enfoque hermenéutico permite evidenciar lo anteriormente expuesto en el paradigma cualitativo, dado a que se fundamenta en observar y comprender la realidad que altera la convivencia y dificulta la cultura de paz en La I.E. Nacional Agustín Codazzi, se reflexiona sobre el contexto haciendo un primer acercamiento para cuestionar los modos de abordarlo. Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. De esta manera se pretende generar una estrategia que fortalezca la práctica docente en la convivencia para la construcción de cultura de paz en los estudiantes.

3.3 Método Investigación Acción

Teniendo en cuenta que este proceso de investigación se realizará con la participación de todo los docentes de las distintas áreas del conocimiento del grado sexto uno de la I.E. Nacional Agustín Codazzi y se pretende un análisis, diálogo y reflexión constante siendo esta el punto de partida para la construcción de estrategias que lleven a la transformación de la práctica docente en la convivencia dentro del aula, la manera de comprender la investigación será desde el método de Investigación Acción que será llamado a lo largo de este trabajo como IA. Según los planteamientos de Álvarez y Álvarez (2014) quienes recogen los postulados de algunos autores alrededor de este método, sostienen que la IA es una forma de indagación autorreflexiva que emprenden los participantes buscando mejorar la forma de comprender y actuar en ciertas situaciones y por tal razón requiere la

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

participación de grupos integrando en el desarrollo de la indagación y el diálogo a todos los participantes del proceso investigativo. Estos autores reconocen también la importancia del diseño de fases a partir de la elaboración de un plan de trabajo que se organiza con base en el problema identificado y se reestructura a medida que se va desarrollando.

Así mismo, Latorre (2005) señala que dentro de las características principales de la IA se encuentran el carácter participativo y colaborativo, la capacidad de creación de comunidades autocríticas, la estructuración de un proceso sistemático de aprendizaje, la generación de cambios progresivos o resultados parciales y una de las más importantes características nombrada anteriormente el ciclo de planificación, acción, observación y reflexión que se va complejizando en el desarrollo del proceso.

Mediante la aplicación de la encuesta diagnóstico a los docentes se buscará conocer su opinión acerca de sus prácticas en relación a la convivencia y construcción de cultura de paz en los estudiantes, se cuestionará de algún modo como es planteado por los autores, con la finalidad de generar y aplicar una estrategia que permita fortalecer las practicas docentes en la convivencia y construcción de cultura para la paz en los estudiantes generando una real transformación del contexto.

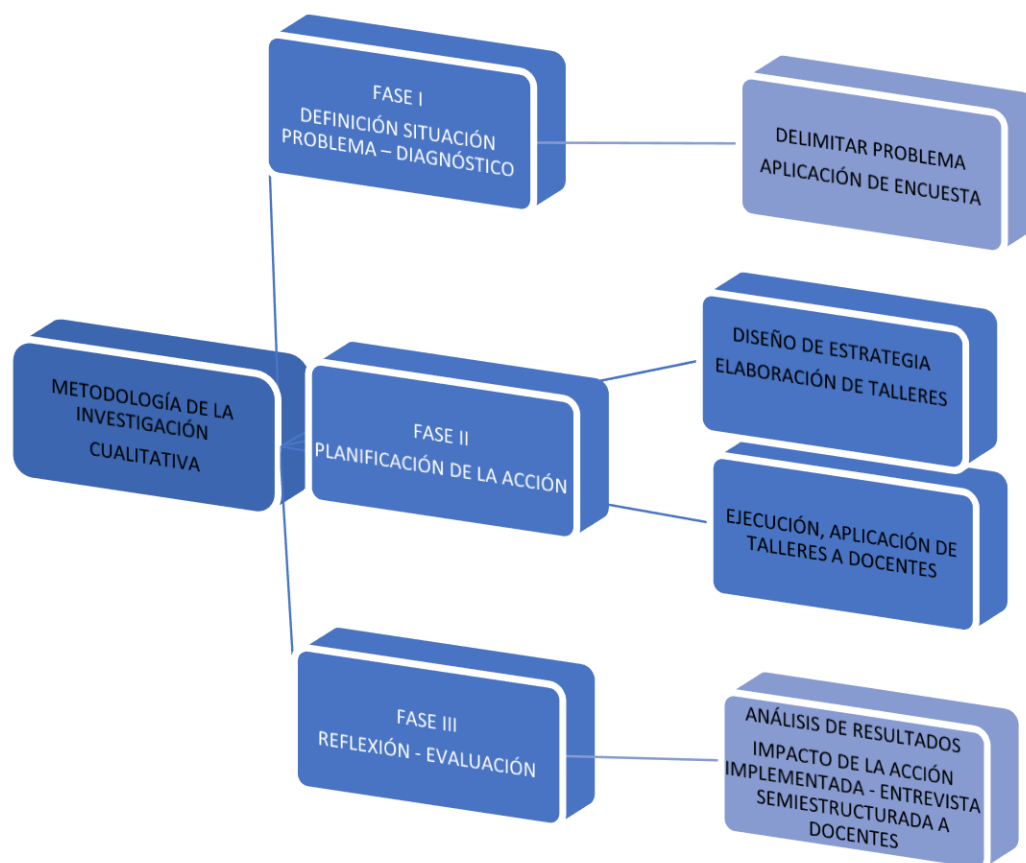
3.4 Ruta Metodológica

Se adopta la estructura que obedece a las orientaciones propuesta por Álvarez y Álvarez (2014) quienes, sostienen que la investigación acción, es una forma de indagación autorreflexiva que emprenden los participantes buscando mejorar la forma de comprender y actuar en ciertas situaciones y por tal razón requiere la participación de grupos integrando en el desarrollo de la indagación y el diálogo a todos los participantes del proceso investigativo. Lo propuesto por los anteriores autores se adapta a los objetivos de este estudio que se refiere a la transformación de las prácticas docentes en relación a la convivencia y construcción de

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I. E. Nacional Agustín Codazzi. En relación a lo anterior es necesario la importancia del diseño de fases a partir de la elaboración de un plan de trabajo que se organiza con base en el problema identificado y se reestructure a medida que se va desarrollando.

Figura 1 Ruta Metodológica



Fuente: *Elaboración propia*

3.5 Instrumento (Encuesta Diagnostica – Taller – Entrevista semiestructurada)

Fase I Encuesta Diagnóstica

Este tipo de herramienta se utilizó para obtener información de las personas mediante el uso de cuestionarios diseñados previamente. Este método consiste en un cuestionario estructurado que se da a una muestra de la población y está diseñado para obtener

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

información específica (Bonilla & Rodríguez, 1995). Por consiguiente, se elaboró un formulario en Google de 10 preguntas abiertas para los docentes del grado sexto uno de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi, con el fin de permitir que las respuestas fueran espontáneas, concretas, personales y relevantes. Las preguntas formuladas giran en torno a la práctica de convivencia, formación integral, promoción de los derechos humanos y cultura de paz. El *link* de dicha encuesta fue enviado al número personal de *WhatsApp* de cada uno de los docentes participantes, debido a la emergencia generada por la pandemia del Covid 19. Así mismo, esta encuesta fue avalada por el docente asesor. Este instrumento se aplicó en un solo día correspondiente a la semana tres.

Esta encuesta nos permitirá obtener una serie de información de primera mano para la elaboración, diseño y aplicación de los talleres que nos permitieron fortalecer las prácticas de convivencia docente para la cultura de la paz.

Fase II diseño de Talleres

Tal como lo plantea Ghiso, Alfredo (1999), “es un insumo que relacionamos experiencial y conceptualmente con el hacer, con el procesar con otros. Es un término que nos lleva a considerar que hay algo que está dispuesto para la acción entre las personas”. El taller está conformado por multilíneas, diversas, entrelazadas y móviles, que nos deben llevar a considerar la posibilidad de que en él se encadenen diferentes haceres como: el hacer ver, el hacer hablar, el hacer recordar, el hacer conceptuar, el hacer recuperar, el hacer analizar y muchos más haceres que permiten que el objeto del que hacer de esta investigación “fortalecer prácticas docente de convivencia a partir de talleres para construir cultura de paz en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi”, se haga visible, transparente, relacionable y transitiva. Adoptando nuevas formas de ver, hablar; analizar y hacer sujetos de conocimiento y acción.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Los talleres de aplicación fueron elaborados teniendo en cuenta la información obtenida en la encuesta para fortalecer las debilidades identificadas. De tal, forma que se logre alcanzar el objetivo de la investigación. Este instrumento fue aplicado en la semana tres consecutivamente, en una jornada de duración de 120 minutos cada uno, a través de la plataforma de *Google meet*, dado a la situación de pandemia Covid 19.

Aplicación Entrevista individual semiestructurada

Consiste en una interacción de preguntas y respuestas, Es semiestructurada porque rescata información desde cierta flexibilidad dada a partir de preguntas diseñadas con anterioridad, pero que al mismo tiempo se pueden ajustar a los entrevistados. Este tipo de entrevista tiene ventajas, entre ellas, adaptarse a las personas, clarificar términos, reducir formalismos, identificar ambigüedades, posibilitar que los entrevistados logren expresar más libremente sus opiniones, a diferencia de una entrevista estructurada, a través de un diálogo más abierto, tal como lo plantea Díaz; Torruco; Martínez & Varela (2013), situación que se hace necesaria para indagar sobre la pertinencia y alcance del objetivo propuesto en esta investigación “fortalecer prácticas de convivencia docente para la cultura de la paz en la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi, Para esto se entrevistaron cinco docentes del grupo participante, a los cuales se le realizaron siete preguntas.

3.6 Población y Muestra

La población está conformada por todos los 148 docentes de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi de las diferentes áreas del conocimiento. Dentro de la investigación cualitativa se considera fundamental el papel de los actores, ya que posibilitan el escenario de acción investigativa. En relación, con lo anterior, esta propuesta se llevará cabo con 14 docentes del grado sexto uno, jornada de la mañana de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi – Cesar.

Capítulo IV Análisis y Codificación de Resultados

En cumplimiento con los objetivos y la ruta de análisis planteada en esta investigación, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos. Para llevar a cabo este proceso, se tuvo en cuenta los aportes de Cisterna (2005), frente al tema, los cuales apuntan a la triangulación de los resultados obtenidos con los referentes teóricos; como veremos a continuación.

Tabla 3 sistematización y codificación

Ámbito temático	Problema de investigación	Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Resultado
Convivencia y cultura de paz	Las situaciones de violencia presentadas dentro y fuera del aula de clase no tienen una adecuada gestión y proceso por parte de los docentes.	¿Cómo fortalecer las Prácticas docente en la convivencia para la construcción de cultura de paz, en los estudiantes de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi?	Fortalecer prácticas docentes de Convivencia a partir de talleres Para la Construcción de Cultura de Paz, en los estudiantes de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi.	Diseñar Talleres que favorezcan la práctica docente en la convivencia para generar cultura de paz en los estudiantes del grado sexto.	Cultura de paz	Rol docente	Empoderamiento de los docentes de aula en el ejercicio de la sana convivencia, para que partir de su ejemplo estimulen a los estudiantes a la práctica de las competencias ciudadanas y por tanto a la construcción de la cultura de paz.
				Implementar talleres sobre la práctica docente en la convivencia para generar cultura de paz en los estudiantes. Determinar la pertinencia de los talleres de la práctica docente en la convivencia para la construcción de cultura de paz en los estudiantes del grado sexto.	Práctica docente	Ambientes de aprendizaje democráticos	
					Clima de aula	Competencias ciudadanas	

Fuente: *Elaboración inspirada en Cisterna, (2005)*

En un primer momento, se presentan los hallazgos del primer objetivo específico que se estableció como, diseñar talleres que favorezcan la práctica docente en la convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes. Para lo cual se elaboró una encuesta tipo diagnóstico en Google drive con 10 preguntas, aplicada a los 14 docentes de diferentes áreas

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

que orientan el grado 601 del I.E. Nacional Agustín Codazzi – Cesar. Para conocer las diferentes percepciones de los docentes sobre las prácticas de convivencia y la cultura de paz. Los resultados de este primer objetivo específico se darán mediante el análisis conceptual y experiencial de cada una de las preguntas. frente al segundo objetivo específico que consistió en implementar talleres sobre las prácticas docentes en la convivencia para construir cultura de paz. Se diseñaron tres talleres con las siguientes temáticas ¿Cómo fortalecer la convivencia escolar desde el rol docente?, ¿Qué son los ambientes de aprendizaje democráticos? y Herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. Estos que fueron desarrollados por los 14 docentes de los dientes áreas que orientan el grado 601 de la I.E Nacional Agustín Codazzi. Estos talleres fueron implementados de manera virtual mediante la plataforma de Google meet. Dado a la situación de la pandemia Covid 19. estos tuvieron una duración de 120 minutos cada uno y se trabajaron durante tres semanas. Se presentan los resultados de este segundo objetivo específico mediante la descripción del desarrollo de cada una de las sesiones en las que se apliquen los talleres. Para el tercer objetivo específico propuesto como, Determinar la pertinencia de los talleres de la práctica docente en la convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi, se realizó la entrevista semiestructurada a cinco participantes del grupo de docentes. Para dar a conocer los resultados de este tercer objetivo específico se plasmó en 7 párrafos la reflexión y análisis de las respuestas proporcionadas por los docentes entrevistado.

A continuación de describen las tres fases de la codificación.

4.1 Narrativa de la Encuesta Diagnóstico

La encuesta diagnóstica (ver anexo A) estaba compuesta de 10 preguntas abiertas y fue compartido el *link Google drive* a través del *WhatsApp* de cada uno de los docentes que participaron en la investigación, que son los que orientan el grado 6 01 de Institución

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Educativa Nacional Agustín Codazzi – Cesar. Se hace esta prueba diagnóstica para conocer a través de preguntas información relevante sobre las categorías objeto de estudio y así poder determinar el plan de acción a implementar, que permita fortalecer las prácticas docentes en la convivencia para potenciar la cultura de paz en las aulas de clases. El tiempo para responder esta encuesta fue de un día. Gracias a la aplicación de esta me fue posible conocer la percepción de los docentes frente a la práctica de la convivencia y la construcción de la cultura de paz. Arrojando el siguiente resultado:

- Frente a la primera pregunta ¿Describe las causas de la falta de cultura de paz en el aula de clases? los docentes en un 90% responden: carencia de valores, no aceptación de las diferencias, intolerancia reflejada por el maltrato en el hogar, baja autoestima en el estudiante, la ausencia del dialogo y de mecanismos para prevenir situaciones de conflicto. Además, de la Prepotencia del docente queriendo imponer su autoridad adopta una postura excluyente.

Esta investigación permitió identificar que son muchos los problemas que afectan el buen comportamiento de los educandos. Sin embargo, el docente en el aula debe intervenir positivamente en sus estudiantes para la consecución de los fines educativos y más allá de ello para la construcción de seres humanos valiosos para la sociedad.

- En la segunda pregunta ¿Qué estrategia utiliza para generar un buen clima de aula? los docentes en un 60% responden pactando con los estudiantes las reglas a seguir en la hora de clase, las acciones que se valoran para obtener la calificación y el 40% Promoviendo el respeto, la cordialidad, el dialogo y la tolerancia.

Con respecto a esto, es importante dilucidar la importancia de la estrategia docente como generadora de escenarios de cultura de paz.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

La convivencia es una habilidad social que debe ser aprendida en la escuela, en la familia y desarrollada en los desempeños profesionales como parte de la competencia para interactuar con los demás en el marco de unos derechos civiles.

Se pretende entonces desarrollar habilidades para la vida de forma práctica, facilidad para resolver pacíficamente los conflictos y mejorar los canales de comunicación. Permitido así la construcción de la cultura de paz en todos los contextos. Los docentes tenemos la gran responsabilidad de formar integralmente hombre y mujeres capaces de convivir con los demás y su entorno.

En la tercera pregunta ¿Cómo formar integralmente desde su área? los docentes en un 95% manifiesta: formación en valores, socialización con el entorno y aportar con ejemplos de vida.

Los docentes no alcanzan a dimensionar y a la vez abarcar lo que implica formar integralmente. ‘Platón definía a la educación como un proceso de perfeccionamiento y embellecimiento del cuerpo y el alma. Para él la educación debía cumplir tres funciones que eran, la formación del ciudadano, la formación del hombre virtuoso y la preparación para una profesión’ (Michel Salazar, 2006)

La educación tiene por propósito la transformación del individuo a través del conocimiento, En este sentido, es importante la búsqueda en la formación integral del sujeto; un sujeto que ha de formarse para vivir y convivir en sociedad, de esta manera, el individuo es asumido como una entidad básicamente social.

- En la cuarta pregunta ¿Cuál debe ser el proceso a seguir cuando el docente /estudiante afecte la cultura de paz? los docentes responden en un 90% abrir espacios de diálogo en base al respeto y encontrar una solución favorable en colaboración de orientación escolar y comité de convivencia.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Ante esto lo más interesante es que coinciden en la importancia de abrir espacios de diálogo en base al respeto y encontrar una solución favorable, Aunque en la práctica de la cotidianidad no dé cuenta de ello; manifiestan que es necesario la intervención de orientación escolar y del comité de convivencia, lamentablemente es muy precaria su intervención y estos no realizan un seguimiento o un plan de acción organizado que facilite un registrar adecuado y un correctivo pedagógico. Polo que la sustitución presentada se puede volver a presentar y con mayor fuerza.

- En la quinta pregunta ¿Qué practicas pedagógicas y didácticas utiliza para la enseñanza de la convivencia? el 85% de los docentes indican que mediante Charlas, reflexiones y juegos orientados a una buena comunicación y respeto mutuo.

Los docentes reconocen la realización de actividades y acciones en busca de la enseñanza de la convivencia. Sin embargo, en la acción pedagógica el estudiante no reconoce estas acciones como edificantes de la sana convivencia, al no reconocer la competencia estipulada las acciones se ahogan, en la continuidad de un proceso de enseñanza tradicionalista basado en el conocimiento de normas que mantienen y regulan la convivencia dentro del escenario educativo. Pero es menester hacer mención de la necesidad de implementar practicas pedagógicas que generen oportunidades y espacios de integración de nuevos saberes prácticos que posibiliten construir una sana convivencia y una cultura de paz.

En consecución, Chaux et.al, (2004) “manifiesta que la distancia entre el aprendizaje de valores y las acciones existe porque usualmente los programas de transmisión de valores no proveen oportunidades para el desarrollo de las competencias que se necesitan para enfrentar situaciones de la vida real”.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

- En la sexta pregunta ¿Cómo es la relación maestro-estudiante en la práctica de resolución de conflictos en el aula? los docentes en un 65% manifiestan que no cuentan con las estrategias o plan de acción desde su área de formación para fomentar cultura de paz, el 35% de respeto, autoridad y comprensión.

Frente a esta pregunta se presentó una división de opiniones, pero más de la mitad de los docentes permiten evidenciar un comportamiento que apunta mayormente a la transmisión de saberes, ante las especificaciones formales de un plan de estudios y un conocimiento en proceso, dejando de lado las competencias socioafectivas.

En la séptima pregunta ¿Cómo son las relaciones de autoridad en el aula? los docentes manifiestan en un 60% regulares, basándose en brotes de indisciplina por la carencia de buenas prácticas de cultura de paz en las aulas de clases.

Analizando esta respuesta se observa un alto porcentaje de docentes que han pasado de mantener una relación pasiva a una relación más participativa y armónica. En donde, el estudiante no recibe por parte del docente las orientaciones precisas que le permitan adoptar nuevas posiciones acerca de su comportamiento y se apropie de su formación.

- En la octava pregunta ¿Cómo promueve la práctica de los derechos humanos entre sus estudiantes? los docentes responden en un 90% con orientaciones sobre normas de comportamiento.

En atención a la respuesta planteada por los docentes se observa una superficialidad de la práctica de los derechos. Puesto, que los derechos humanos en la educación nos plantean el reto de potenciar los tres mínimos éticos indispensables para lograr una verdadera realización humana y de lo humano, como son: la dignidad, la autonomía y la libertad. La dignidad, porque sustenta el reconocimiento de nuestro valor intrínseco inherente a nuestra condición humana,

el cual nos configura como un fin en sí mismo sin precio ni valor relativo. Por su parte, la autonomía es esencial para la completitud de las personas, ya que solo mediante esta es posible poner límites a ciertas situaciones que pueden menguar el valor intrínseco de los seres humanos. Así mismo, la libertad para la realización humana, es decir hacer algo, es poder tomar las decisiones sobre lo que se desea teniendo en cuenta no afectar al prójimo.

- En la novena pregunta ¿Cómo es el proceso enseñanza- aprendizaje de la dignidad en su área de formación? los docentes manifestaron en un 75% mediante el fomento de un trato igualitario y respetuoso en la relación docente/alumno, alumno/docente, alumno/alumno.

Ante esta respuesta se vislumbra una gran falencia en el proceso enseñanza- aprendizaje de la dignidad. Puesto que, la dignidad de la persona descansa en la condición de ser hombres y mujeres dotados de razón y conciencia, factores esenciales para la plena realización de la personalidad humana. Es por esta condición que cada docente desde su área de formación debe conducir al educando al encuentro democrático, a la tolerancia, a la no discriminación y la construcción de relaciones fraternales. Erradicando la injusticia, basado en la razón y la conciencia.

- En la décima pregunta ¿Cómo favorecer el aprendizaje de la cultura de paz a partir del currículo? los docentes en un 80% respondieron, fomentando la transversalidad en todas las áreas y su inclusión en los criterios de evaluación. Los docentes desconocen que la formación para la cultura de paz se encuentra transversalizado en los proyectos que cada docente y de cada área, es tarea del docente orientar su acción pedagógica a fortalecer el aprendizaje de la convivencia

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

y cultura de paz, de acuerdo con las necesidades de cada grupo para que la efectividad sea en la medida de las necesidades que cada grupo presenta.

4.2 Narrativa de la aplicación de los talleres de prácticas de convivencia docente

Dado a la situación de contingencia sanitaria que generó la pandemia del Covid 19. Fue necesario replantear los talleres que en primera instancia estaban pensados realizarse de manera presencial, por la aplicación de manera virtual mediante el uso de la plataforma de *Google Meet*, a los 14 docentes de las distintas áreas que orientan el grado 601 de la Institución Educativa. Estos talleres pretendieron alcanzar el objetivo general de esta propuesta “Identificar Prácticas Docentes de Convivencia Para Construir Cultura de Paz, en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi”. Para su estructuración y diseño se tuvo en cuenta la información recolectada en la encuesta diagnóstica previamente realizada a los docentes participantes de esta investigación. Los talleres fueron aplicados en tres sesiones de dos horas cada uno como se detalla a continuación.

4.2.1 Sesión I ¿Cómo fortalecer la convivencia escolar desde el rol docente?

En esta primera sesión se pretendió guiar al docente a descubrir como desde su rol puede fortalecer la convivencia escolar. Durante el taller se realizaron cuatro actividades en la primera se buscó inquietar a los docentes mediante un video que los llevó a reflexionar sobre la forma como se comportan al momento de resolver un conflicto. Algunos docentes empezaron a sonreír y a manifestar que esos comportamientos socializados en el video son los más normales, gracias a la cultura del que gana, el más fuerte.

En la segunda actividad se presentan y explican los estilos docentes (autoritario, permisivo, negligente y el Asertivo/democrático) A la vez, se reflexiona sobre ellos e identifica aciertos y oportunidades de mejoramiento. En esta actividad los docentes se

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

mostraron más partitivos y aludidos, pues decían contener de todos los estilos un poquito. En la tercera actividad se propuso reflexionar sobre el estilo pedagógico, mediante la exploración del pasado, reconstruir los momentos que los han llevado hasta su presente como docentes. Se tomo un tiempo para recordar algunos sucesos de la infancia y de la vida en la escuela. En esta actividad gran parte de los docentes se mostraron nostálgicos, inquietos y participativos. Algunos expresaron La frase “esos tiempos no vuelven más” Seguidamente se les pidió recordar el momento en que decidieron ser docentes: ¿por qué tomamos esa decisión? Evoquemos nuestro primer día como docentes: ¿cómo nos sentíamos?; ¿qué recordamos de aquel día con alegría?; ¿qué recordamos con tristeza?; ¿cómo eran esas primeras clases?; ¿el grupo de estudiantes nos respetaba?; ¿cómo manejábamos los conflictos que se presentaban?, y ¿cómo corregíamos al grupo de estudiantes?”. Ante estos interrogantes suscitaron una serie de emociones tanto positivas como negativas en el grupo docente. Manifestando algunos que ser docentes había sido una meta desde niños y otros que estaban en eso por azar, al igual que manifestaban en su gran mayoría que el docente es la autoridad en el salón de clases, mientras otros decían que es un mediador. Finalmente, se realiza la actividad cuatro de cierre que es la evaluación del taller en donde se le pidió a los participantes que comentaran que aprendieron, como se sintieron y que compromisos les generaba el taller. A lo cual respondieron en su mayoría de manera positiva y participativa.

Los docentes están invitados desde su rol a fortalecer la sana convivencia, la promoción de los DDHH, y la cultura de paz. El maestro no debe olvidar que tiene la responsabilidad de formar un buen ciudadano. Vale la pena detenerse a reflexionar en el desafío de lo que significa la preparación para vivir como ciudadanos “su realización requiere del desarrollo moral del individuo y se facilita si la escuela define apuestas de formación ética y política orientadas hacia el reconocimiento del valor y la dignidad de los seres humanos, como fuente de toda relación autentica” (Ruíz, A. y Chaux, E., 2005 p.50).

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

A la vez, Enrique Chaux señala que “se debe buscar que los docentes cuenten con herramientas conceptuales y prácticas en relación con las competencias ciudadanas, de forma que comprendan su origen y cómo llevarlas a las aulas, independientemente del área académica” (Ministerio de Educación Nacional. Altablero No. 27, 2004)

4.2.2 Sesión II ¿Qué son los ambientes de aprendizaje democráticos?

Para esta sesión se propuso que los docentes tomaran conciencia de los aspectos que caracterizan los ambientes de aprendizaje escolares como ambientes democráticos; por medio de una reflexión dirigida hacia su propio quehacer. Los docentes ya no se encontraron tan predispuestos y están atentos a participar de las actividades. Se desarrollaron cuatro, en la primera se realizó una dinámica de presentación mediante frases, poesía, dicho o refrán que aprendió de su niñez y que lo identifique o represente lo que piensa. Esta actividad generó muchas risas y creatividad. En la segunda actividad se exponen los ambientes de aprendizaje democráticos y los indicadores que permiten identificarlos. Así mismo, se les pidió a los docentes preguntarse ¿existe en la escuela donde trabajo un ambiente de aprendizaje democrático?; ¿es una prioridad de la escuela formar a sus estudiantes como ciudadanos responsables?, ¿existen caminos establecidos para llevar a la escuela este tipo de formación y formas de medir sus alcances? A lo cual manifestaron que esto había sido algo nuevo para ellos y que nunca se lo habían cuestionado. Seguidamente se realiza la actividad tres en donde se les comparte la matriz de ambientes de aprendizaje democráticos para que cada uno evalúe su entorno escolar. Finalmente se realiza la actividad cuatro donde los docentes socializaron el resultado obtenido mediante la matriz de ambientes de aprendizajes democráticos. Permitiendo dejar en evidencia muchas falencias y generar nuevos retos y compromisos.

Frente a esto, los maestros se sienten comprometidos a potenciar, fortalecer e implementar la sana convivencia y la cultura de la paz, entendiendo y comprendiendo su papel como

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

modelo en la reproducción de valores. El profesor debe ser consciente de que la forma como se relaciona con los alumnos está modelando la manera como se relacionan los estudiantes entre sí. Es decir, que el profesor represente una forma de respeto y de cuidado, a la vez que les explique a los niños y los motive a saber oír respetuosamente los aportes e ideas de los demás. De otro lado, los maestros no deben ejercer su autoridad para mostrar una posición, no pretender tener la verdad absoluta, sino poder hacer dentro de la clase preguntas auténticas sobre los valores y llevar a los estudiantes a la reflexión. Además, es importante aprender a callar. Los profesores deben dar el espacio para analizar y construir valores, y si los estudiantes quieren dar su posición, que lo hagan, pero no como dueños de la verdad. “La idea es que el maestro también se sienta en un proceso de crecimiento, como sus estudiantes; nos necesitamos entre todos para poder avanzar”. (Ministerio de Educación Nacional. Altablero No. 27, 2004)

4.2.3 Sesión III Herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas

Para esta última sesión la intención fue que los docentes conocieran y llevaran a la práctica las herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas, para lo cual se trabajaron cuatro actividades. En la primera se les mostró un video bajo los interrogantes ¿Cómo estoy formando en competencia ciudadana, a cuál le estoy dando mayor prioridad? Este punto los llevo a persuadirse sobre su labor de formar integral mente y no solo sobre su área de formación. Para la segunda actividad se realizó la explicación de las herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. A lo cual los docentes manifestaron, No haber recibido formación adecuada frente a estas y a la vez que por su desconocimiento su escasa aplicación. De igual forma manifiestan que es necesario y urgente comenzar a trabajar desde las distintas áreas las competencias ciudadanas. Se logra persuadir un gran empoderamiento por parte de los docentes. En la tercera actividad se les pide a los docentes identificar situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

DDHH. A la vez, darles solución e identificarán herramientas para abordarlas. Esto les dio apertura a los docentes para descubrir que ellos tienen la capacidad de mediar de manera pacífica cualquier conflicto que afecte la convivencia escolar. Finalmente, en la actividad cuatro de cierre, se realizó un proceso de socialización de los resultados de cada uno de los participantes para identificar puntos en común y diferencias. Buscando enriquecer el aprendizaje de cada uno de los participantes.

Lo anterior, se convierte en un reto de formar para la ciudadanía a partir de las competencias ciudadanas, permitiendo tanto a los docentes como estudiantes la convivencia pacífica, la participación responsable y constructiva en los procesos democráticos, respetando y valorando la pluralidad. Así como las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad. Tal como lo explica Enrique Chaux;

se trata de poder desarrollar esas habilidades, la capacidad de relacionarse con otros, de construir una sociedad más pacífica, en la que se acepten las diferencias y podamos vivir y construir a partir de esas diferencias. Una sociedad más democrática en la que todos puedan participar en la toma de decisiones sobre lo que ocurre, así como en la construcción de las normas que nos guían, para lo cual es indispensable comprender su sentido y la manera de participar en su construcción”. (Ministerio de Educación Nacional. Altablero No. 27, 2004).

4.3 Análisis de la Entrevista Semiestructurada

La entrevista fue semiestructurada (ver anexo B), se realizó a cinco docentes participantes de esta investigación a los cuales se les hicieron siete preguntas previamente diseñadas. A continuación, se muestra en la tabla la triangulación de las preguntas con las subcategorías.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Tabla 3 Preguntas para la entrevista semi estructurada

Subcategorías	Pregunta a sujeto perteneciente al estamento docente de aula
Rol docente	¿Cree usted que es necesario que la institución educativa permita espacios para trabajar temas relacionados con la cultura paz, los DDHH y la sana convivencia?
	¿De qué manera construye e incentiva a partir de su rol docente la sana convivencia y la cultura de paz?
	A su juicio, ¿Cuál cree que es el origen de la indiferencia de algunos docentes frente a la cultura paz, los DDHH y la sana convivencia?
Ambientes de aprendizaje democráticos	¿En su práctica de aula de qué manera evidencia los ambientes de aprendizaje democráticos?
Competencias ciudadanas	¿Qué criterios propone para mantener un buen clima de aula?
	En su opinión, ¿Qué rol desempeña las competencias ciudadanas en la sana convivencia?
	¿De qué forma potencia entre los estudiantes las competencias ciudadanas?

Fuente: Elaboración inspirada en Cisterna, (2005)

Una vez, realizado el análisis de los resultados se pudo concluir lo siguiente:

Los maestros manifestaron que los talleres planificados e implementados posibilitaron un ambiente de aprendizaje, por lo cual es conveniente que la institución establezca dentro de las semanas institucionales espacios para fortalecer el ser y que hacer docente en relación a favorecer la sana convivencia y la cultura de paz.

Los docentes enfatizaron que la convivencia se hace con la participación y compromiso de toda la comunidad educativa de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento. De igual forma, reconocen que su prioridad como docentes de aula es proporcionar un ambiente educativo inclusivo y de calidad. Basado en el respeto, la solidaridad, el reconocimiento del otro y la democracia, propendiendo mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, donde puedan florecer sus talentos y potencialidades, y encontrar un sentido de la propia identidad en un ambiente seguro y afectuoso.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Por otra parte, señalan que en muchas ocasiones la falta de una adecuada formación y la falsa idea de que lo más importante es obtener un buen resultado en la prueba saber, los llevan a dejar de lado la formación en valores o mejor dicho a olvidar que están formando personas, ciudadanos, para concentrarse solo en contenidos evaluables. Es por esto que manifiestan lo oportuno de realizar talleres que fortalezcan su ser y que hacer en relación a la formación integral.

Así mismo, los docentes afirman que los ambientes de aprendizaje democrático les permiten incentivar el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y familia, mediante el cual se fortalecen los valores y las competencias ciudadanas.

De igual forma, argumentan que un buen clima de aula permite tanto a docente como estudiante desenvolverse de manera espontánea, sentirse validado, competente, respetado, visibilizado y reconocido. Es por esta razón que se busca integrar el orden, la disciplina, el aseo, la motivación, el interés, el conocimiento y el ejercicio los valores. También, consideran que la empatía entre profesor y estudiante es fundamental para llevar a cabo una mejor labor, un adecuado proceso de aprendizaje-enseñanza y un buen clima de aula.

De la misma manera, asumieron la importancia de generar un aprendizaje de las competencias ciudadanas, ya que estas permiten la valoración y el respeto por el otro. Llevando consigo una alta aceptación y tolerancia hacia las diferencias en distintos ámbitos. Al igual, permite una clara disposición al diálogo como manera consensuada de abordar las tensiones o conflictos de manera pacífica, igualmente generan una relación de cooperación, buen trato y compañerismo. Por esta razón se busca forjar en los estudiantes relaciones basadas en el respeto, valoración y conservación de la naturaleza y, compromiso y cumplimiento con las normas constitucionales.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

En concordancia a lo anterior, el vínculo entre profesores y estudiantes debe estar caracterizado por un trato cariñoso, de respeto y cuidado, donde se destaque el interés genuino de los docentes respecto del bienestar general de los estudiantes, más allá de lo puramente académico. Los docentes asumen la necesidad de generar estrategias que fortalezcan la autoestima de los niños y las niñas, y en la transmisión de altas expectativas en sus capacidades. Llevándolos a la vez a mantener buenas relaciones dentro y fuera del aula.

En este orden de ideas, puedo reconocer que fue alcanzable el objetivo general propuesto para esta investigación “Fortalecer Prácticas de Convivencia Docentes a partir de talleres Para Construir Cultura de Paz, en los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi” la cual incentivó a los docentes participantes a la reflexión, comprensión y empoderamiento de su responsabilidad como agente y ejemplo precursor de espacios y ambientes seguros, que permitan la sana convivencia, la construcción de la cultura de paz, mediante la resolución de conflictos de manera pacífica y el respeto por los DDHH. Así mismo, la formación en competencias ciudadanas que permitan el reconocimiento y valoración de la dignidad. A partir de su quehacer docente. De igual forma motivar a los otros colegas a hacer parte de un cambio de práctica para favorecer la convivencia pacífica e incentivar a la construcción de la cultura de paz en los estudiantes.

Capítulo V Conclusiones

La investigación que tiene como título “Prácticas docentes de convivencia para construir cultura de paz en los estudiantes del grado sexto de la I.E. Nacional Agustín Codazzi - Cesar”. Para su realización implicó hacer un recorrido teórico - práctico, con una planificación metodológica y una elección de instrumentos. Además, de análisis e interpretación de los resultados logrados a partir de la aplicación de encuesta diagnóstica, talleres de fortalecimiento de prácticas de convivencia para la construcción de cultura de paz y la encuesta semiestructurada, dentro de una visión de investigación cualitativa, con miras a alcanzar los objetivos propuestos y el desarrollo de la pregunta problema. A partir, de este recorrido se llegó a las siguientes conclusiones:

La violencia ha sido un fenómeno dominante y permanente que ha marcado nuestra sociedad. Producto de lo político, lo socioeconómico, el conflicto armado y el desplazamiento forzado. Las instituciones educativas y en particular el Nacional Agustín Codazzi, heredó los rezagos de esta violencia; Afectando significativamente la convivencia escolar, las relaciones humanas y la construcción de ciudadanía. Frente a lo anterior, esta institución, persigue garantizar el derecho de “el otro” de existir y ser respetado. Por lo tanto, el grupo docente ha de hacer el ejercicio verdadero de la democracia en sus prácticas pedagógicas, que tiendan a generar en los estudiantes la inteligencia moral y ética, proporcionando un diálogo entre iguales y facilitando la resolución de conflictos de manera pacífica y práctica.

Así mismo, el educador debe tener como un principal motivo enseñar a sus educandos las competencias sociales que le van a ayudar a adaptarse a la escuela y posteriormente en otros contextos de la vida. Además, esta investigación ha indicado que el buen clima en el aula permite mejorar el rendimiento académico, facilita el aprendizaje y ayuda al desarrollo integral de los estudiantes. Esto indica, sin lugar a dudas, que en los centros escolares y,

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

concretamente en las aulas, se incluyan actividades, talleres y programas con el fin de promover la mejora de la práctica de convivencia de los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, para así construir e impulsar la cultura de paz, la resolución de conflictos de manera pacífica y la disminución de la violencia. De tal forma que se ofrezca un entorno más seguro.

En la aplicación de los talleres para el fortalecimiento de las prácticas docentes en relación a la convivencia para la construcción de cultura de paz en la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi, se evidenció la necesidad de seguir trabajando en el centro educativo competencias y valores sociales para reducir la violencia, ofrecer un adecuado clima de aulas y un entorno seguro. En especial con los estudiantes más vulnerables. No obstante, es aconsejable crear nuevas dinámicas de formación para los docentes que les permitan integrar su área de formación con los valores éticos, los derechos humanos, el reconocimiento de la dignidad de la persona y las competencias ciudadanas. Generando y propiciando buenas relaciones interpersonales entre docente – docente; docente – estudiante y estudiante – estudiante. Por consiguiente, el educador dentro y fuera del aula, debe mostrarse accesible y abierto a la comunicación con sus educandos. Además, debe poseer técnicas para abordar al grupo de clase si este se muestra demasiado hermético o conflictivo. Lo cual le implica que debe tener herramientas que le permita abrir canales que faciliten las relaciones interpersonales entre ellos y con el resto de profesores y que ayuden a los alumnos a expresar sus preocupaciones e inquietudes.

La cultura de la paz, es un proceso que se construye desde las interacciones cotidianas en la institución educativa. Para la cual, las relaciones en el aula constituyen un foco relevante. En esta investigación, se buscó analizar cómo es la práctica de la convivencia docente en el aula mediante la aplicación de una encuesta de 10 interrogantes. Los resultados indicaron que, en la cotidianeidad del aula, los espacios de participación y convivencia siguen siendo

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

mayoritariamente moderados y mediados por el profesor, existiendo poca interacción de los estudiantes. Se concluye respecto al fortalecimiento de las prácticas docentes en el aula la necesidad de generar aulas democráticas, participativas y no autoritarias. Ya que, esta se considerarse un factor clave en la calidad del aprendizaje, el desarrollo de las competencias ciudadanas y la construcción de la cultura de paz. Permitiendo una sana convivencia dentro y fuera del aula.

Esta investigación en lo personal como licenciada, me lleva a reconocer la exigencia de la relación entre la realidad epistemológica, teórica y educativa en el saber y, hacer reflexión crítica desde la acción pedagógica, que metodológicamente contextualizada permite comprometerme con el gran desafío de ser docente, en medio de una sociedad marcada por la violencia, pérdida de los valores éticos y religiosos, vulneración de los derechos y sobre todo el poco reconocimiento de la dignidad del otro. Es por ello, que trascendentalmente ha generado en mí un empoderamiento por el fortalecimiento de la práctica de convivencia en el aula, permitiendo escenarios de reflexión y reconciliación que conduzcan a la construcción de la cultura de paz desde el ambiente escolar.

Hay mucho por hacer y llevar a la práctica desde el quehacer docente en el aula, a fin de vivir y construir una verdadera cultura de paz y sana convivencia, tanto en los estudiantes como en la comunidad en general de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, A., Álvarez, V. (2014). Métodos de la investigación educativa. México DF, México: UPN México.
- Alvarado Calderón, K. (2018). Inteligencia emocional, bienestar subjetivo y clima escolar para una cultura de paz.
- Achilli, E. (2005) Investigar en antropología social Los desafíos de transmitir un oficio. *Rosario Laborde Editor*. Cap 2, p. 29-32
- Bonilla E, Castro P. y Rodríguez S. (1997) Mas allá del dilema de los métodos. *Uniandes*
- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (1995). Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: *CEDE*.
- Banz, C. (2008). Convivencia escolar.
<https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55810/Clima%2005.pdf?sequence=1>
- Cardozo, A. Morales, A. y Martínez, P (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. *Educ. Pesqui., São Paulo*, v. 46.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y Triangulación Como Procesos de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61–71.
- Colmenares E, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115.
- Chaux Torres, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Universidad de los Andes. <https://elibro.net/es/ereader/usta/69412?page=64>
- Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A., Rodríguez, G., Blair, R., Molano, A., Ramos, C., & Velásquez, A. (2008). Aulas en Paz: 2. Estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, Vol. I N.1
- Chaux, E., & Jiménez, M. (2009). Aulas en Paz. Un programa multicomponente para la convivencia pacífica.
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (2012). El Campo de la investigación cualitativa. Manual de Investigación cualitativa Vol I. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.
- Díaz de Peña, F. (2019). La preparación de los docentes para el desarrollo de la convivencia en el proceso educativo de la etapa preescolar. *Revista Conrado*, 15(69), 41-48.
- Díaz, L; Torruco, U; Martínez, M & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación educación médica vol.2
 No.7.http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200750572013000300009&script=sci_arttext
- Domingo, J. C. (1994). La investigación en la acción. *Cuadernos de Pedagogías*.
- Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. V, núm. 9, pp. 141-153 *Universidad de Colima Colima, México*.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

- Fierro, S., & Contreras, J. (2003). La práctica docente y sus dimensiones. *Documento de trabajo Departamento Valoras UC. Recuperado de: http://valoras.uc.cl/wp-content/uploads/2010/10/práctica_docente.pdf*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.
- Latorre, A. (2003). La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. *España, GRAÓ*
- Ley 1732 de 2014 (2014, 1 de septiembre) Gobierno de Colombia.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>
- Manuel Salamanca et al., *Guía para la implementación de la cátedra de la paz* (Bogotá: Santillana y Pontificia Universidad Javeriana, 2016), 66.
- Mercado, R., & Rockwell, E. (1988). La práctica docente y la formación de maestros. *Revista Investigación en la Escuela*, 4, 65-78.
- Michel Salazar, J. A. (2006). Sobre el estatuto epistemológico de las ciencias de la educación. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 139-157.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Altablero No. 27 (febrero – marzo del 2004) *Educación para vivir en sociedad*.
https://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalues-31332_tablero_pdf.pdf
- Ministerio de Educación de Argentina. *Diseño Curricular de Educación Polimodal*. (s.f),
http://www.biblioteca.unp.edu.ar/asignaturas/pracensen/files/polimodal/curricular_polimodal/2-campos_conocimiento/3-HUMANIDADES%20Y%20CIENCIAS%20SOCIALES.pdf
- Nail, O., Gajardo, J., y Muñoz, M. (2012). La técnica de análisis de incidentes críticos: Una herramienta para la reflexión sobre prácticas docentes en convivencia escolar. *Psicoperspectivas*, 11(2), 56-76.
- Ortega Ruiz, R., Rey Alamillo, R. D., & Casas Bolaños, J. A. (2013). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6 (2), 91-102.
- Ríos, D., Bozzo, N., Marchant, J., & Fernández, P. (2010). Factores que inciden en el clima de aula universitario. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 40(3-4), 105-126.
- Ruano, L. (2018). *Reflexiones sobre las prácticas de convivencia como herramientas para la construcción de una cultura de paz en la I.E.M Heraldo Romero Sánchez, Pasto*. Universidad Santo Tomás.
- Ruíz, A. y Chaux, E. (2005). La formación en competencias ciudadanas. Asociación colombiana de facultades de Educación. Bogotá, Colombia.
<https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>
- Tallone, A. (2010). El desafío de la convivencia escolar: apostar por la escuela. Dins Toro, B. *Educación, valores y ciudadanía. Metas educativas*, 2021, 155-170
- Unesco. (2015) *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?*.3

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022).
Aprender a convivir. <https://es.unesco.org/themes/aprender-convivir>

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Anexos

Anexo A Permiso de rectoría para realización de la Investigación**INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL AGUSTÍN CODAZZI***"Hacia la Excelencia Educativa..."*

Aprobada por Resolución No. 002111 Del 28 de abril de 2020
Emanada por la Secretaría de Educación Del Departamento de Cesar
DANE: 120013000463 - NIT: 8923002208

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL
AGUSTÍN CODAZZI****AUTORIZA**

A : EDITH ELENA JIMENEZ JIMENEZ , Identificada con cedula de ciudadanía No. 49700213 de Codazzi, docente de Ed. Religiosas en la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi, quien adelanta estudios de Maestría en educación en la Universidad Santo Tomas , para que implemente el proyecto de investigación "Fortalecer Prácticas de Convivencia Docente en el Aula, para la Construcción de Cultura de Paz con los docentes que orientan en el grado 601 de la jornada de la mañana. Además, para que recolecte información básica a través de encuestas aplicada a los miembros de la comunidad educativa del grado mencionado.

La presente autorización se expide en la Rectoría de la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi a los 04 días del mes de junio de 2021

ESP. AUGUSTO RAFAEL MOLINA DITTA
RECTOR
INST EDUC NACIONAL AGUSTÍN CODAZZI

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Anexo B Consentimiento de los participantes



Hacia la Excelencia Educativa...

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

Estimado/a participante

La presente investigación es conducida por la profesora Edith Elena Jiménez Jiménez, estudiante del III semestre de Maestría en Educación, de la Universidad Santo Tomás. El proyecto se titula *“Fortalecer Prácticas de Convivencia Docente en el Aula, para la Construcción de Cultura de Paz en la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi – Cesar”*

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una serie de preguntas abiertas, que se enviarán para resolver mediante un formulario en Google. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. La información obtenida será únicamente utilizada con fines académicos. Tiene como propósito conocer y comprender de primera mano como conciben y ejercen los docentes la formación y práctica de la convivencia desde el aula en la I.E. Nacional Agustín Codazzi.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: edithjimenez@ustadistancia.edu.co o al número telefónico 3016248130.

Desde ya le agradecemos su participación

Yo, _____, con C.C. _____ expedida en _____ doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en este.

Nombre completo del (de la) participante

Firma

Fecha

Edith Elena Jiménez Jiménez C.C. 49700213

Edith Elena Jiménez Jiménez

24 de mayo del 2021

Nombre completo del Investigador

Firma

Fecha



Hacia la Excelencia Educativa...
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

Estimado/a participante

La presente investigación es conducida por la profesora Edith Elena Jiménez Jiménez, estudiante del III semestre de Maestría en Educación, de la Universidad Santo Tomás. El proyecto se titula *“Fortalecer Prácticas de Convivencia Docente en el Aula, para la Construcción de Cultura de Paz en la Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi – Cesar”*

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder una serie de preguntas abiertas, que se enviarán para resolver mediante un formulario en Google. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. La información obtenida será únicamente utilizada con fines académicos. Tiene como propósito conocer y comprender de primera mano como conciben y ejercen los docentes la formación y práctica de la convivencia desde el aula en la I.E. Nacional Agustín Codazzi.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: edithjimenez@ustadistancia.edu.co o al número telefónico 3016248130.

Desde ya le agradecemos su participación

Yo, ROSA MARIA TARIFFA AVENDAÑO, con C.C. 49.689818 expedida en Agustin Codazzi doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en este.

ROSA MARIA TARIFFA AVENDAÑO

24 de mayo 2021

Nombre completo del (de la) participante

Firma

Fecha

Edith Elena Jiménez Jiménez C.C. 49700213

24 de mayo del 2021

Nombre completo del Investigador

Firma

Fecha



ENCUESTA PARA DOCENTES

Objetivo: Recolectar información a partir de los diferentes puntos de vista con relación a la enseñanza, prácticas y seguimiento de la convivencia.

***Obligatorio**

Nombre y Apellido *

Tu respuesta

Edad *

Tu respuesta

Formación Profesional *

Tu respuesta



Asignatura que orienta *

Tu respuesta

Sexo *

☐

Femenino

☐

Masculino

1. ¿Describe las causas de la violencia escolar? *

Tu respuesta

2. ¿Qué estrategia utiliza para generar un buen clima de aula? *

Tu respuesta

3. ¿Cómo formar integralmente desde su área? *

Tu respuesta



4. ¿Cuál debe ser el proceso a seguir cuando el docente /estudiante afecte la sana convivencia? *

Tu respuesta

5. ¿Qué practicas pedagógicas y didácticas utiliza para la enseñanza de la convivencia? *

Tu respuesta

6. ¿Cómo es la relación maestro-estudiante en el ejercicio de enseñanza-aprendizaje en el aula? *

Tu respuesta

7. ¿Cómo son las relaciones de autoridad en el aula? *

Tu respuesta

8. ¿Cómo promueve la práctica de los derechos humanos entre sus estudiantes? *

Tu respuesta



9. ¿Cómo es el proceso enseñanza- aprendizaje de la dignidad en su área de formación? *

Tu respuesta

10. ¿Cómo favorecer el aprendizaje de la convivencia escolar a partir del currículum? *

Tu respuesta

Investigador: Edith Elena Jiménez Jiménez C.C.
49700213 De Agustín Codazzi TEL. 3016248130
Maestría en Educación Universidad Santo Tomás

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)



Google Formularios



ENCUESTA DOCENTE

Preguntas

Respuestas

15

ENCUESTA PARA DOCENTES

Objetivo: Recolectar información a partir de los diferentes puntos de vista con relación a la enseñanza, prácticas y seguimiento de la convivencia.

***Obligatorio**

Nombre y Apellido *

Mariangela Hinojosa Barros

Edad *

31

Formación Profesional *

Licenciada en inglés y español (Magister en tecnología educativa)

ENCUESTA DOCENTE

Preguntas

Respuestas

15

Formación Profesional *

Licenciada en inglés y español (Magister en tecnología educativa)

Asignatura que orienta *

Español e inglés

Sexo *



Femenino



Masculino

1. ¿Describe las causas de la violencia escolar? *

Intolerancia y falta de dialogo

ENCUESTA DOCENTE

Preguntas

Respuestas

15

2. ¿Qué estrategia utiliza para generar un buen clima de aula? *

Fomentar el buen trato

3. ¿Cómo formar integralmente desde su área? *

Promoviendo la comunicación asertiva

4. ¿Cuál debe ser el proceso a seguir cuando el docente /estudiante afecte la sana convivencia? *

Dialogar al respecto y encontrar una solución favorable

5. ¿Qué prácticas pedagógicas y didácticas utiliza para la enseñanza de la convivencia? *

Los juegos en clase

6. ¿Cómo es la relación maestro-estudiante en el ejercicio de enseñanza-aprendizaje en el aula? *

Facilitador y aprendiz

ENCUESTA DOCENTE

Preguntas

Respuestas

15

7. ¿Cómo son las relaciones de autoridad en el aula? *

El liderazgo es la verdadera autoridad en el aula

8. ¿Cómo promueve la práctica de los derechos humanos entre sus estudiantes? *

Realizando debates y lluvias de ideas al respecto

9. ¿Cómo es el proceso enseñanza- aprendizaje de la dignidad en su área de formación? *

A traves de charlas sobre el tema

10. ¿Cómo favorecer el aprendizaje de la convivencia escolar a partir del currículum? *

Realizando acttividades que incluyan el trabajo en equipp

Investigador: Edith Elena Jiménez Jiménez C.C. 49700213 De
Agustín Codazzi TEL. 3016248130
Maestría en Educación Universidad Santo Tomás

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

Anexo D Talleres

 Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi			
Taller 01	¿Cómo fortalecer la convivencia escolar desde el rol docente?		
Objetivo	Llevar al docente a descubrir como desde su rol puede fortalecer la convivencia escolar.		
Orientador	Edith Elena Jiménez Jiménez	Fecha	28 de mayo del 2021
Tiempo de duración	2 horas	Participantes	Docentes de 601 de la I.E. Nacional Agustín Codazzi
Actividades a desarrollar			
Actividad # 1	Organización y actividad introductoria. (20 minutos) - Ver video, https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItN3MM - Responder las preguntas: ¿Qué fue lo primero que pensé luego de ver este video?, ¿he visto similares comportamientos en la institución educativa? ¿Qué personaje me representa mejor y por qué?		
Actividad # 2	Conceptualización (20 minutos) Para enriquecer las relaciones entre docente y estudiantes, es necesario conocer los estilos docentes, reflexionar sobre ellos e identificar aciertos y oportunidades de mejoramiento de la propia práctica pedagógica. Por lo cual, se proponen cuatro modelos. Es importante aclarar que los estilos docentes no son completamente estables, pueden modificarse.  1. Autoritario (alto nivel de estructura-bajo nivel de cuidado): docente que privilegia el orden de la clase, el seguimiento de sus instrucciones, el cumplimiento de normas y órdenes, pero no se preocupa por brindarles afecto. El grupo de estudiantes usualmente trabaja, pero la mayoría sienten temor porque temen ser reprimidos por cualquier muestra de indisciplina (Chaux, 2012). Este estilo no es congruente con el desarrollo de competencias ciudadanas.  2. Permisivo (alto nivel de cuidado-bajo nivel de estructura): docente que es afectuoso con el grupo de estudiantes pero que no define normas ni hace cumplir los límites, lo cual afecta el desarrollo del programa académico. Este estilo trae consigo problemas disciplinarios que dificultan el aprendizaje (Chaux, 2012).  3. Negligente (bajos niveles de cuidado y de estructura): en este estilo no hay normas, límites, ni muestras de afecto. Lo que se evidencia es una desconexión entre docente y estudiantes. Lo anterior afecta profundamente los aprendizajes en áreas académicas y en especial de las competencias ciudadanas (Chaux, 2012).		

	 4. Asertivo/democrático (altos niveles de cuidado y de estructura): este estilo se caracteriza por dar prioridad al cuidado de las relaciones y a la estructura de la clase. Es decir, se presenta buena comunicación y afecto, pero se definen y aplican normas para el funcionamiento de la clase, las cuales son construidas usualmente de manera colectiva (Chaux, 2012). Como es de esperarse, este estilo beneficia el desarrollo de competencias ciudadanas y la convivencia escolar al permitir procesos democráticos en el aula.
Actividad # 3	Actividades para reflexionar sobre el estilo pedagógico. (65 minutos) En esta actividad vamos a explorar el pasado, vamos a reconstruir los momentos que nos han llevado hasta nuestro presente como docentes. Tomémonos un tiempo para recordar algunos sucesos de nuestra infancia y nuestra vida en la escuela (Soler, 2011).  Paso 1. Ejercicio de disposición (10 minutos). Se plantea lo siguiente: “Para recordar eventos de nuestra vida de una forma sincera, abierta y serena, necesitamos crear un ambiente que nos genere confianza. Pongamos música de fondo y cerremos los ojos, respiremos, relajemos el cuerpo, adoptemos una posición que nos parezca cómoda y empecemos a trasportarnos al pasado gradualmente. Recordemos lo que estábamos haciendo ayer..., hace una semana.... hace un mes..., hace un año... Ahora, vamos a la escuela, cuando éramos estudiantes. Recordemos el primer día de escuela: ¿Cómo era la relación con las compañeras, compañeros y con el equipo de docentes? Recordemos los juegos: ¿a qué jugábamos? Recordemos un momento de felicidad... Ahora, recordemos un momento de tristeza o sufrimiento...”. Paso 2. Escribamos los recuerdos (10 minutos). Se plantea lo siguiente: “Abramos lentamente los ojos, tomemos en nuestras manos el cuaderno de notas. Escribamos en el cuaderno los recuerdos suscitados por cada una de estas preguntas: 1. ¿Cuándo era niña o niño podía expresar sus deseos y opiniones en su familia y en la escuela, así fueran diferentes a las de las personas adultas? 2. ¿Cuándo era niña o niño participaba en la construcción de las normas de aula? 3. ¿Con cuál de sus docentes tenía más confianza?, ¿por qué? ¿A cuál de sus docentes le tenía miedo?, ¿por qué?  Paso 3. Compartamos en grupo (15 minutos). compartamos voluntariamente alguno de nuestros escritos. La idea no es discutir, sino sólo compartir. La única condición es que cada participante lea estrictamente lo que escribió sin tratar de explicar oralmente lo escrito. Paso 4. El maestro que soy (30 minutos). Se plantea lo siguiente: “Ahora que hemos escrito los recuerdos de infancia, vamos a trasportarnos a nuestro presente como docentes. Vamos a recordar el

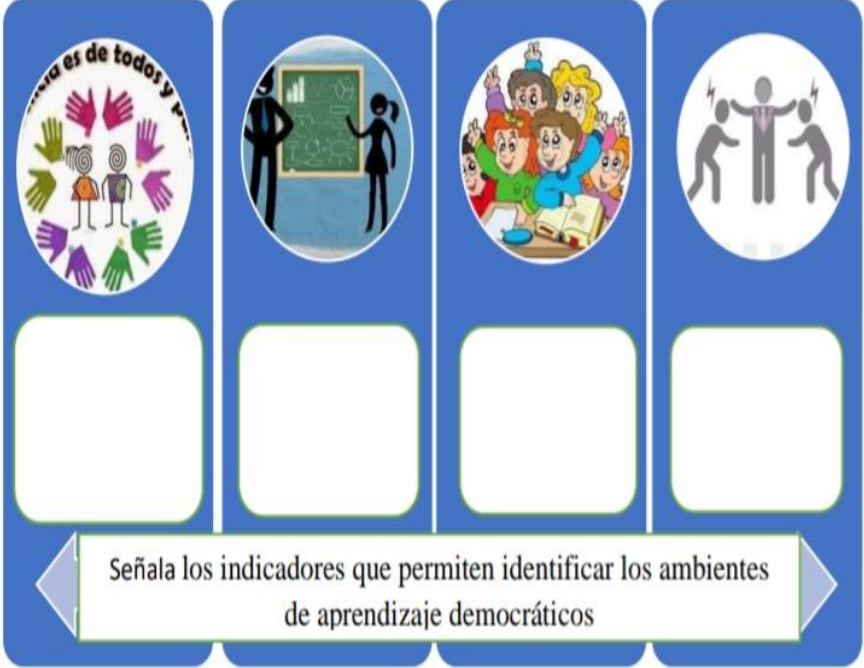
	momento en que decidimos ser docentes: ¿por qué tomamos esa decisión? Evoquemos nuestro primer día como docentes: ¿cómo nos sentíamos?; ¿qué recordamos de aquel día con alegría?; ¿qué recordamos con tristeza?; ¿cómo eran esas primeras clases?; ¿el grupo de estudiantes nos respetaba?; ¿cómo manejábamos los conflictos que se presentaban?, y ¿cómo corregíamos al grupo de estudiantes?”. Se escribe en el cuaderno lo que suscitan las siguientes preguntas: 1. ¿Qué me dirían sus estudiantes si les preguntara si su docente les da oportunidad para expresar sus opiniones y deseos, así sean diferentes a los suyos? 2. ¿Les da usted oportunidad a sus estudiantes de participar en la construcción de las normas de aula?, ¿cómo? 3. ¿Sus estudiantes le tienen miedo o confianza?, ¿por qué? Cuando se hayan escrito los recuerdos, se volverá a observar los estilos docentes. De acuerdo con lo que cada quien escribió en su cuaderno acerca de sí mismo o sí misma como docente, deberá ubicarse en alguno de ellos.
Actividad # 4	Cierre: (15 minutos) Alguno de los participantes comentar: ¿Qué aprendió? ¿Cómo se sintió? ¿Compromiso le generó el taller? Los tiempos propuestos para este taller pueden ser modificados a partir de las necesidades y posibilidades del equipo
Recursos	Computador, música de fondo, diapositivas, cuaderno de notas, bolígrafo,
Bibliografía	• https://www.youtube.com/watch?v=LAOICIt3MM • Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Del Ministerio de Educación Nacional.

 Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi			
Taller 02	¿Qué son los ambientes de aprendizaje democráticos?		
Objetivo	Tomar conciencia de los aspectos que caracterizan los ambientes de aprendizaje escolares como ambientes democráticos; por medio de una reflexión dirigida hacia su propio quehacer.		
Orientador	Edith Elena Jiménez Jiménez	Fecha	31 de mayo del 2021
Tiempo de duración	2 horas	Participantes	Docentes de 601 de la I.E. Nacional Agustín Codazzi
Actividades a desarrollar			
Actividad # 1	Organización y actividad introductoria. (30 minutos) Se les propone a los participantes una nueva forma de presentarse: • Deben presentarse al grupo con una frase célebre, cuento, coro de una canción, oración, poesía, dicho o refrán que aprendió de su niñez y que lo identifique o represente lo que piensa. • La facilitadora da un ejemplo, diciendo su nombre, frase, oración y las razones para escogerla. Posteriormente, inician las presentaciones, según las instrucciones. • Una vez finalizado el ejercicio de presentación al grupo, se retoman algunas frases que se relacionen con la convivencia, la solución de conflictos, la toma de decisiones o cualquiera de los temas de interés.		
Actividad # 2	Conceptualización (30 minutos) Paso 1. Se introduce el tema señalando: “A partir de las experiencias compartidas sobre los ambientes de aprendizaje democráticos vale la pena preguntarse: ¿existe en la escuela donde trabajo un ambiente de aprendizaje democrático?; ¿es una prioridad de la escuela formar a sus estudiantes como ciudadanas y ciudadanos responsables?, ¿existen caminos establecidos para llevar a la escuela este tipo de formación y formas de medir sus alcances? Para responder a estos interrogantes se hace necesario identificar algunos indicadores que permitan definir el nivel en el que se encuentra el Establecimiento Educativo a partir de criterios objetivos que no solo se utilicen a manera de diagnóstico, sino que permitan determinar el camino a seguir para la transformación”. Paso 2. La facilitadora presenta y realiza una breve explicación de los indicadores que permiten identificar los ambientes de aprendizaje democráticos . 		

	Estilo docente. Un estilo docente que promueva la construcción de ambientes de aprendizaje democráticos en la escuela se caracteriza por el enfoque participativo del docente para la toma de decisiones en el aula, su énfasis en el apoyo y cuidado de estudiantes, y la posibilidad de convertir cada problema en oportunidades de formación y cambio. La preocupación está centrada en el ser, más que en el hacer y, por lo tanto, se da mayor prioridad a los procesos que al resultado. El equipo docente facilita y construye espacios dialógicos de evaluación y, aclarando los límites y las normas, permite llegar a acuerdos sobre los mínimos éticos de convivencia en el aula. Convivencia. Construir ambientes democráticos en la escuela significa reconocer el marco que rige las relaciones entre las personas que conforman la comunidad - expresado en normas, reglas y acuerdos - con el ánimo de facilitar espacios de encuentro que permitan redefinir las relaciones, la toma de decisiones y los mecanismos de solución de conflictos que la escuela utiliza para formar ciudadanos y ciudadanas. Prácticas democráticas. Cumplir con este propósito es posible por medio de la organización e implementación de prácticas educativas que promuevan la participación activa de estudiantes y facilitando espacios de diálogo que permitan la deliberación y argumentación. El proceso educativo, para que sea democrático, requiere legitimar estos procesos y validar el sentido de sus prácticas; permitiendo a la comunidad educativa expresarse y colaborar en la construcción de sus metas. Solución de problemas. En un ambiente democrático es necesario dar un nuevo enfoque a los problemas en los que usualmente se encuentran los Establecimiento Educativo. Los mecanismos de solución de conflictos permiten acoger, resolver y dar respuestas efectivas a las quejas y reclamos de la comunidad educativa son aporte a la mejora de los ambientes democráticos y, por esta razón, se debe propiciar su implementación con la participación de todas las personas involucradas.
Actividad # 3	Actividad de evaluación. (40 minutos) La facilitadora entrega a cada participante la matriz de ambientes de aprendizaje democráticos para que cada uno evalúe su propio que Establecimiento Educativo. Se lee con ellas y ellos las instrucciones y se asegura que todos hayan comprendido. Si durante el diligenciamiento alguien desea preguntar algo, levanta la mano y la facilitadora resolverá las inquietudes.

FORTALECER LAS PRÁCTICAS DOCENTES PARA LA CULTURA DE PAZ

	Indicador 1: Estilo docente.		
	Criterios	Si/No	Evidencias
	El equipo de docentes promueve la toma de decisiones participativa con estudiantes.		
	El equipo de docentes se relaciona con sus estudiantes practicando un alto grado de control y cuidado.		
	El equipo de docentes hace énfasis en el ser, más que en el hacer, es decir, se preocupa más por los procesos que por el resultado.		
	Existe claridad acerca de los límites y normas, y se construyen acuerdos de convivencia en el aula.		
	Existe un clima de confianza y diálogo que lleva al buen rendimiento escolar.		
	Valoración		
	Indicador 2: Convivencia.		
	Criterios	Si/No	Evidencias
	El manual de convivencia fue construido de manera colectiva, ofrece soluciones efectivas para los problemas de convivencia escolar y es conocido por la comunidad educativa.		
	Las normas permiten regular las relaciones de manera justa y participativa.		
	Las reglas obedecen a principios o máximas éticas conocidos por todos.		
	El equipo de docentes adopta normas de convivencia consensuadas en el aula.		
	Existe un clima de armonía y solución pacífica de conflictos.		
	Valoración		
	Indicador 3: Prácticas democráticas.		
	Criterios	Si/No	Evidencias
	Existen espacios y mecanismos de participación para la comunidad educativa.		
	Existen mecanismos y canales de comunicación para la defensa de los DDHH.		
	La comunidad educativa conoce y practica sus deberes y derechos.		
	Existen prácticas orientadas a la implementación y evaluación de los sistemas y mecanismos democráticos que utiliza el EE.		
	Se incluye en el plan de estudio un programa de formación para el ejercicio de la ciudadanía o proyectos pedagógicos transversales, que se evalúan periódicamente.		
	Valoración		
	Indicador 4: Solución de problemas.		
	Criterios	Si/No	Evidencias
	Existen mecanismos alternativos de solución de conflictos conocidos y al alcance de la comunidad educativa.		
	Existe un sistema formal para resolver las quejas y reclamos de la comunidad educativa que es conocido por todos y todas.		
	Se abordan los problemas con una visión que permite convertirlos en oportunidades de desarrollo.		
	Se solucionan los problemas de manera rápida y justa evitando remitirlos de un lugar a otro.		
	Se reconocen y abordan de manera diferente los dilemas, problemas y conflictos dentro del EE.		
	Valoración		
Actividad # 4	Cierre: (20 minutos) - La facilitadora retoma dos o tres opiniones de lo encontrado en la matriz de ambientes de aprendizaje democráticos y propone concluir. - Se realiza un cierre pedagógico donde el participante comparten los retos evidenciados y las conclusiones resultado de la jornada de trabajo mediante el siguiente recuadro.		

	 Señala los indicadores que permiten identificar los ambientes de aprendizaje democráticos
Recursos	Computador, diapositivas, cuaderno de notas, bolígrafo,
Bibliografía	• Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Del Ministerio de Educación Nacional.

 Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi					
Taller 03		Herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas			
Objetivo		Conocer y llevar a la práctica las herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas			
Orientador		Edith Elena Jiménez Jiménez		Fecha	03 de junio del 2021
Tiempo duración		de 2 horas	Participantes		Docentes de 601 de la I.E. Nacional Agustín Codazzi
Actividades a desarrollar					
Actividad # 1		Organización y actividad introductoria. (20 minutos) • https://www.youtube.com/watch?v=KRiQEfqGvGw • Responder las preguntas: ¿Cómo estoy formando en competencia ciudadana, a cual le estoy dando mayor prioridad?			
Actividad # 2		Conceptualización (30 minutos) La facilitadora presenta y realiza una breve explicación de las herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas  1. El diario pedagógico: es una buena herramienta que puede ayudar al equipo de docentes en la reflexión y transformación de su práctica. Este es un instrumento que permite construir conocimientos a partir de una práctica intencionada, pues posibilita realizar análisis teóricos de la experiencia desde el registro detallado de un ejercicio. Al implementar el hábito del diario pedagógico, la o el docente logra: • Someter a una revisión crítica su práctica docente. • Reconceptualizar sus percepciones. • Ir más allá de la simple transmisión de datos a sus estudiantes. • Generar una cultura del registro, lo cual permite volver a las acciones, estrategias y reflexiones anteriores para evidenciar los avances personales. 2. Los círculos de estudio: son pequeños grupos de diálogo y reflexión encaminados a la acción y a la transformación de las prácticas de aula del equipo de docentes. Estos grupos permiten fortalecer el intercambio de experiencias exitosas y significativas. En			

	tal sentido, las personas que los integran se involucran en conversaciones participativas que les permite conocer y exponer diferentes puntos de vista sobre sus experiencias en el aula, con el fin de identificar dificultades y oportunidades comunes. Luego el grupo, a la luz de los resultados de las discusiones, se comprometen al desarrollo de acciones concretas encaminadas a mejorar sus prácticas de aula. 3. Los pactos de aula: Debe entenderse como algo que va mucho más allá de un acuerdo entre estudiantes y docentes, pues implica el intercambio de conocimientos, la negociación de saberes y de normas, y la transacción de las comprensiones, las concepciones y los ideales personales o colectivos sobre la vida. No se trata solamente de pactar los aspectos prácticos entre docentes y estudiantes para regular los comportamientos, se trata de avanzar precisamente en la calidad de las concepciones y comprensiones de las relaciones que se establecen en el aula porque se espera que influyan positivamente en las diferentes relaciones que tienen lugar durante la vida (Soler, 2011). 4. La mediación: La estrategia de mediación escolar se caracteriza por: • Una concepción positiva del conflicto. • El uso del diálogo y el desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y empatía. • La potenciación de contextos colaborativos en las relaciones interpersonales. • El desarrollo de habilidades de autorregulación y autocontrol emocional. • La práctica de la participación democrática. • El protagonismo de las partes. Este es un mecanismo poderoso para manejar los conflictos entre estudiantes, tanto aquellos que se originan en el aula de clase, como aquellos que surgen en los espacios informales de interacción social (recreos, dinámicas extraescolares, etc.); evitando que la violencia o la arbitrariedad sean los reguladores de tales conflictos. La mediación contribuye a la despolarización de los conflictos porque, en el mejor de los casos, logra resolver las tensiones que se han producido entre las partes enfrentadas, concretando soluciones que las satisfacen. En el peor de los casos, permite hacer un alto en la espiral de desarrollo y radicalización de posiciones, al ser enriquecidas con la perspectiva que un tercero ha introduce durante el proceso (Soler, 2011). 5. Juego de roles: Esta actividad brindar una experiencia de aprendizaje en la que las personas participantes ponen en práctica o vivencian competencias ciudadanas y, al asumir su rol, realizan un proceso de ponerse en los zapatos de otra persona (Chaux et al., 2004). 6. Proyecto de aula: es una alternativa metodológica que surge de las necesidades e intereses de la comunidad educativa en general y de las exigencias de tipo institucional. Este tipo de procesos posibilita, además del desarrollo de competencias ciudadanas, la integración de conocimientos, mecanismos y destrezas del grupo de estudiantes para resolver múltiples situaciones (MEN, 2013). En este sentido, la formulación y ejecución de proyectos de aula permite la articulación de esfuerzos, el trabajo colaborativo y la manera cómo el equipo de docentes enfrenta una situación. Por este motivo, el mejoramiento de la convivencia y el ejercicio de los DDHH y DHSR se convierten en temas de interés para desarrollar este tipo de metodología.
Actividad # 3	Identificar situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH. (40 minutos)

- Cada uno de los participantes debe escribir en un papel las situaciones que considera perciben afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH.
- Luego cada persona lee las situaciones que escribió y se toma nota de todas las situaciones que se plantean. Así mismo, el grupo debe decidir si las situaciones que fueron planteadas son las mismas, diferentes o si algunas se pueden unir.
- En el siguiente formato se anota todas las situaciones que acordó el grupo y cada persona la calificará de 1 a 5 según su percepción de importancia y frecuencia de ocurrencia en el Establecimiento Educativo. Luego, se saca un promedio de las calificaciones y se organizan de mayor a menor según el puntaje promedio.

Situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y DHSR.									
	Nombre / Descripción.	Puntaje dado por cada participante (de 1 a 5 puntos).						Promedio del grupo.	Organización según puntaje.
		1	2	3	4	5	6		
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

- A partir de esta calificación, se escogen las dos situaciones con mayor puntaje y cada uno de los participantes deberá darle solución e identificará una herramienta para abordarlas.

Actividad # 4

Cierre: (30 minutos)

Para finalizar, se realiza un proceso de socialización de los resultados de cada uno de los participantes para identificar puntos en común y diferencias.

Recursos

Computador, diapositivas, cuaderno de notas, bolígrafo,

Bibliografía

- <https://www.youtube.com/watch?v=KRiQEfGvGw>
- Guía No. 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Del Ministerio de Educación Nacional.

Entrevista Semiestructurada a Docente

Nombre completo:
Sexo: F___ M___ Otro___
Cargo:
Título profesional:
Asignatura que orienta:
Curso a cargo:
1. ¿Cree usted que es necesario que la institución educativa permita espacios para trabajar temas relacionados con la cultura paz, los DDHH y la sana convivencia?
2. ¿De qué manera construye e incentiva a partir de su rol docente la sana convivencia y la cultura de paz?
3. A su juicio, ¿Cuál cree que es el origen de la indiferencia de algunos docentes frente a la cultura paz, los DDHH y la sana convivencia?
4. ¿En su práctica de aula de qué manera evidencia los ambientes de aprendizaje democráticos?
5. ¿Qué criterios propone para mantener un buen clima de aula?
6. En tu opinión, ¿Qué rol desempeña las competencias ciudadanas en la sana convivencia?
7. ¿De qué forma potencia entre los estudiantes las competencias ciudadanas?